



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**



**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN EL COLEGIO FLORENCIA  
ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES”**

**TESINA**

**(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**PAMELA SHARÓN JUÁREZ SOTO**

**ASESORA:**

**DRA. ANA CORINA FERNÁNDEZ ALATORRE**

**México. D.F, NOVIEMBRE, 2015**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1. Educación del ciudadano</b>	
1.1. Historia de la educación moral y cívica .....	4
1.2. Educación del ciudadano en México.....	6
1.3 Definición de la formación cívica y ética.....	14
<b>2. La asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Primaria</b>	
2.1 Descripción del programa.....	17
2.2. Enfoque.....	20
2.3 Orientaciones didácticas.....	24
2.4. La evaluación.....	29
<b>3. La formación Cívica y Ética en el Colegio Florencia</b>	
3.1. Características generales del Centro Escolar.....	32
3.2. Descripción del trabajo de campo.....	38
<b>4. Discusión de resultados.</b>	
4.1. Cambio del nombre de la asignatura.....	59
4.2. Propósitos de la asignatura.....	60
4.3. Aprendizajes esperados de la asignatura.....	61
4.4 Las competencias en el programa de FCyE.....	62
4.5 Procedimientos Formativos. Estrategias metodológicas y didácticas para lograr el aprendizaje de los alumnos.....	63
4.6 Descripción de las clases de FCyE en el Colegio Florencia.....	64
4.7 Transversalidad.....	66

4.8 Evaluación.....	68
4.9 Conclusiones.....	69
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>73</b>

## INTRODUCCION

La asignatura de Educación Cívica se integra al curriculum de educación básica en la reforma de 1993 con el fin de contribuir al desarrollo integral de las personas, fomentar la libertad de pensamiento y juicio, la formación de seres autónomos, críticos y capaces de resolver problemas en diferentes contextos.

En un primer momento la educación cívica era comprendida como “el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”. (SEP, 1993).

En el programa de 1993 los contenidos giraban en torno a la promoción de los derechos humanos, el impulso a la transformación política, social y económica del país, los valores de la democracia, la participación ciudadana y el respeto a la diversidad. Con lo anterior se buscaba principalmente fortalecer los valores, principios y tradiciones nacionales.

A partir del 1999 se modifica la asignatura y se le cambia el nombre a: *Formación Cívica y Ética* en el nivel secundaria cuyos propósitos son:

Que los estudiantes de educación básica:

- Se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.
- Asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de nociones, habilidades y actitudes para la vida, para la actuación ética y la convivencia ciudadana, encaminadas a favorecer el respeto a los derechos humanos y la democracia. (SEP, 1999)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1999). Acuerdo Número 253 Diario Oficial de la Federación. México.

Para cumplir estos propósitos fue necesario impulsar al mismo tiempo una evolución del concepto de educación que integrara los tres saberes básicos: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser). Estos tres saberes son integradores e involucran la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición). Es importante mencionar que la asignatura de Formación Cívica y Ética fue de las primeras en involucrar esta nueva concepción de la educación y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ante la modificación del plan de estudios surgieron algunas reacciones de resistencia por parte de los profesores, algunos demandaban se les proveyera de la capacitación adecuada y pertinente para impartir la asignatura, otros se oponían totalmente al cambio.

Por lo anterior, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la práctica docente en la impartición de la asignatura de Formación Cívica y Ética en el nivel de primaria con el fin de caracterizar lo que sucede dentro del aula: las estrategias didácticas, formas de evaluación y dinámica de trabajo, en comparación con lo que se establece en el programa de estudios. Para ello se realizó un estudio de caso en el Colegio Florencia.

Con esta investigación se busca comprender y explicar el proceso de la práctica docente en dicho Colegio, tomando como referente los contenidos de la asignatura para así identificar cuáles son los factores que dificultan y favorecen la enseñanza de la Formación Cívica y Ética, así como reconocer sus alcances y limitaciones.

En el primer capítulo se realiza un recuento histórico acerca de los objetivos, contenidos y percepciones de la asignatura a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo ha evolucionado?, ¿para qué?, ¿con qué fin?

El segundo capítulo tiene como objeto describir cada uno de los componentes del programa de Formación Cívica y Ética, y así tener los elementos necesarios para analizar la congruencia, coherencia y consistencia del programa respecto a su implementación en el aula.

En el tercer capítulo se exponen las principales características del Colegio Florencia y se presentan los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación (entrevistas, cuestionarios y observación).

Finalmente, en el cuarto capítulo se analiza a detalle la información recabada tomando como ejes las categorías de: competencias, transversalidad, procedimientos formativos, recursos didácticos, evaluación y ambiente escolar; para concluir resaltando los desafíos, inconsistencias y aciertos sobre la forma en la que se trabaja la asignatura de Formación Cívica y Ética en el Colegio Florencia.

## CAPITULO I.

### Educación del ciudadano.

#### 1.1. Historia de la educación moral y cívica.

Este primer capítulo tiene como propósito reconocer la importancia que posee la educación del ciudadano, denotar cómo de una u otra forma se busca crear una conciencia en el ser humano, para una mejor organización como país, partiendo de diversos aspectos tanto sociales, económicos, políticos, tomando como punto clave la escuela, en particular la asignatura de Formación Cívica y Ética en el sistema educativo mexicano.

Desde la época antigua hasta nuestros días han existido grandes modificaciones respecto al ciudadano que se pretende formar a partir del México independiente hasta el día de hoy.

No debemos olvidar que estos cambios surgen por la gran articulación que existe tanto en su historia social como en las dinámicas culturales y políticas del mismo.

Para hablar de la educación podemos bien empezar desde la Grecia antigua donde en los libros de aquellas épocas, los textos de Platón, en su libro *La República*, donde propone una educación que prepare a los individuos para cumplir virtuosamente la función social que les corresponde de acuerdo con sus aptitudes naturales, propias de la clase social en la que nacen. Así decía que era como se alcanzaba la justicia.

Aristóteles en su *ética Nicomaquea* y en su *Política*, señala *que* “la ética se ofrece como la filosofía práctica y por lo tanto campo de formación ciudadana.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fernández Alatorre, Ana Corina. (2008) *Construcción de ciudadanía y Sociedad Civil. El relato de sujetos promotores de sentidos colectivos. Estudio de caso*. Tesis de doctorado en Pedagogía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F. 2008, p. 59.

En su Política, Aristóteles "...plantea que hay tres de formas de hacer el hombre virtuoso: la naturaleza, el hábito y la razón;..."<sup>3</sup>

Por otra parte en el pensamiento Ilustrado surgen con mayor claridad los tres campos problemáticos de la formación ciudadana: a) como moralidad referida no a los valores sino a deber ser; b) como acuerdo racional, referido no a intereses sino a procedimientos; c) como normatividad legal, entendida no como reglas heterónomas sino como acuerdo constitucional de participantes que se reconocen libres y se imputan igualdad.

Es en este periodo donde se asumen dos de los supuestos de la educación cívica. La primera es la necesidad que tienen los Estados, los sistemas políticos y la sociedad, de ella; segunda, la necesidad que tienen las personas de educarse como sujetos morales y con derechos.

En la época de la Ilustración surge una fe ilimitada en el progreso, en el poder de la ley y en la capacidad de una educación pública para enfrentar la ignorancia y desigualdad.

La educación cívica representa una de las grandes orientaciones del iluminismo, el cual nació en el siglo XVIII, llamado el Siglo de las Luces, y se les denominó "iluministas" a quienes seguían esta doctrina porque creían que con la luz de sus obras iban a despejar las tinieblas y a iluminar tantos siglos de oscurantismo en la edad media generados por las ideas de la Iglesia. Su origen fue a partir de la etapa del Renacimiento, otro movimiento cultural, donde aparecieron nuevas ideas sobre el hombre y la cultura. El iluminismo pretendía "...liberar al mundo de la magia. Se proponía, mediante la ciencia, disolver los mitos e impugnar la imaginación..."<sup>4</sup> sirvió para poner énfasis en esta nueva educación el valor de la libertad, y la opinión pública que plantea

---

<sup>3</sup> Op. cit.

<sup>4</sup> Días, Cintia Vanesa. (2008) . El iluminismo. *Revista digital de literatura y cultura de la palabra*. Recuperado de: <http://www.turemanso.com.ar/maneras/ques/iluminismo.html>



la exigencia de educar por igual a todos los miembros de las nuevas generaciones con el fin de buscar un poco de gobernabilidad.

## **1.2 Educación del ciudadano en México.**

Refiriéndonos a la educación del ciudadano en México, en un momento de la historia se buscaba que la educación cívica fuera una adquisición de normas, reglas urbanas y de convivencia social; también como una segunda tarea, trata de fomentar valores patrios para formar una nueva nación.

“Existen dos momentos de suma importancia en el país que originan el momento dar una educación cívica a la población. El primero de ellos fue la Independencia; el segundo, establecer un gobierno sólido con rasgos de republicanismo”<sup>5</sup>. En el primero de ellos, la Independencia, se buscó el firme propósito de formar un proyecto de nación, y así alcanzar un progreso como país. En el segundo momento, cuando se da el triunfo liberal, el gobierno empieza a exigir a la escuela la promoción de los deberes que se tenían como ciudadanos y por consiguiente con la patria.

Como todo concepto e idea misma, la conceptualización de “Educación Cívica” no siempre buscaba y tenía el mismo significado; por un lado se encontraba aquella que pretendía seguir normas, reglas urbanas y de convivencia social. Como bien lo menciona Tank (1995) “...la enseñanza de la urbanidad y la buena educación existía de manera informal en los lemas escritos y ejemplos verbales, pero esta es formalizada en México, en 1817, con del Tratado de las obligaciones del Hombre.

Tampoco debe dejarse de tomar en cuenta lo político, ya que era, como se mencionó, de suma importancia para dar al ciudadano una identidad como mexicano, sin dejar a un lado el legado de los españoles que en cierto momento tuvieron, puesto

---

<sup>5</sup> Fernández AlaTorre pág. 63

que se conservó lengua, costumbres y creencias religiosas, sin negarse por ello a las nuevas ideologías que se proponían en el país.

En México bien se reconoce esta instrucción mediante la elaboración de “una cédula real (que ordenó) la enseñanza de la educación civil por medio de la Constitución de 1812”<sup>6</sup>, se puede decir que fue el primer documento oficial donde el país trató de tomarlo de manera formal, cuando para esas mismas fechas en España, ya estaba dentro de los planes de estudio, con el nombre de educación civil.

Para el año 1823 en México forma parte del plan de estudios esta asignatura con el término Catecismo Político.

Al paso del tiempo el civismo aparece como materia en la reforma educativa que realizó Valentín Gómez Farías en 1833, pero fue hasta 1876 que el intelectual mexicano Gabino Barreda promovió que la asignatura se brindara en las escuelas primarias. Desde entonces la Educación Cívica ha sido conocida con diferentes nombres: Instrucción cívica, Moral y Religión, Economía Política, Civismo, Prácticas de Acción Socialista, Cultura Cívica, Educación Cívica y actualmente Formación cívica y ética.

Cada una de las diferentes denominaciones que se le dan a la materia es propiciada, como ya se mencionó en un principio, por los diferentes cambios políticos, sociales y culturales que ha sufrido el país a lo largo de los años, aunque otra manera de abordar la Educación Cívica, puede ser dividiéndola por periodos presidenciales: entre 1920- 1924 José Vasconcelos primer ministro de Educación pública, ha sido clave en la conformación del concepto de educación en México. *“Ya no se trataba de formar ciudadanos virtuosos sino de civilizar, como acostumbraba decir Vasconcelos.”*<sup>7</sup> Desde este periodo se busca construir una “identidad mexicana”. Dos objetivos marcaron la obra del Lic. Vasconcelos: difundir la cultura clásica y divulgar el pensamiento

---

<sup>6</sup> Fernández Alatorre pág. 55

<sup>7</sup> Fernández Alatorre. Op. cit. p. 70

moderno. Basó su estrategia particularmente, entre otros puntos, en la lectura por placer.

En este contexto se publica “El niño ciudadano”, que da a conocer las leyes a las que deben sujetarse las personas, las obligaciones existentes de unos hacia otros y de todos con la nación, que es, en este caso, el gobierno. Desde esta perspectiva poseer estos conocimientos era ser un buen ciudadano.

En 1924- 1928 bajo la administración del Gral. Plutarco Elías Calles. Se hicieron transformaciones en las formas de educar. El centro de atención del programa educativo que planteó y coordinó Moisés Sáenz, fue la escuela rural que se concibió como el alma de la comunidad que debía sustituir a la iglesia. Sáenz descalificó la escuela de Vasconcelos, la “libresca”, y en su lugar: propugnó por el desarrollo de la “escuela de la acción” que debía formar hábitos de trabajo y orden. Aparece la primera cartilla moral, donde se tiene como objetivo enseñar a los niños y niñas a ser buenos mexicanos. “El ideal de educación “no es enseñar a leer, a escribir y a contar, es sencillamente enseñar a vivir”<sup>8</sup>.

Hablemos ahora del lapso 1928 – 1934. En este periodo se carece de una estabilidad política y económica. Hubo siete secretarios de educación; con Narciso Bassols se distribuyeron libros con ideas en pro del socialismo y opuestos radicalmente al clero.

Durante este periodo ser ciudadano significaba ser capaz de tener habilidades técnicas para el trabajo, pero la participación política de la colectividad se posponía.

Con Lázaro Cárdenas se hablaba de un ciudadano solidario, colectivo, perteneciente a sindicatos, cooperativas, comunidades agrarias.

---

<sup>8</sup> . Sáenz Garza, Moisés, 1888- 1941. La escuela rural en México, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1928. Pág. 39

Posteriormente, en el periodo de 1940 – 1946 con Manuel Ávila Camacho se abren las puertas a “una escuela del amor”. A cargo de Luis Sánchez Potón, esta nueva escuela se definía en contra de la socialista.

En los años 1946 – 1952 con Miguel Alemán Valdés. La modernidad y el modelo de desarrollo capitalista habían llegado. Máquinas y tecnología debía ser las herramientas para lograr el progreso. La educación se dio como capacitación para el manejo de las máquinas, es decir, aprender haciendo.

Hacia el ciclo 1952 – 1958, con Adolfo Ruíz Cortines. Se busca una política educativa nacional donde se encontró que la tolerancia sería la base de la unificación nacional. El ciudadano ideal en este periodo se imagina participando en conmemoraciones patrióticas, inflamado de fervor cívico, entonando himnos a la patria.

Siguiendo con las modificaciones entre 1958 y 1964. Adolfo López Mateos; y de 1964- 1970 aunado al sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. En los libros de Historia y Civismo se busca de una manera consciente educar al futuro ciudadano. Venerando a héroes patrios e identificando patria y gobierno, se busca inducir a la obediencia del sistema político- social.

En civismo los programas y planes de estudio establecen que los alumnos deben de tener una conciencia clara de la organización del país, de sus derechos y obligaciones.

De 1970 a 1976 con Luis Echeverría Álvarez, de 1976 a 1982 con José López Portillo, y de 1982- 1988 con Miguel de la Madrid, se da lo siguiente: Durante el gobierno de Luis Echeverría éste enfrentó la tarea de serenar los ánimos de la población tras la violenta represión estudiantil de 1968, se empleó una retórica oficial que fustigaba el imperialismo y al capitalismo, sin negar, por otro lado, el enriquecimiento de algunos sectores de la sociedad.

En relación con la educación se dieron cambios interesantes. El presidente en ese entonces declaró que la educación era una tarea política porque ineludiblemente

conforma un estilo de vida. No se educa para un mundo abstracto sino para actuar en el seno de una colectividad determinada. El mismo Echeverría señaló que: *“Los alumnos han de aprender a transformar el medio en que viven... a pensar por sí mismos y proporcionarles los elementos para que participen en la evolución del conocimiento humano y de la vida social”*<sup>9</sup>.

La perspectiva de educación cívica, como bien se denota, fue renovando contenidos que eran en un momento central para la asignatura como: fervor a la patria, patriotismo científico y el etnocentrismo, surgen los cambios a partir de lo que los gobiernos consideraban eran necesarios para formar un buen ciudadano.

Ahora bien, los sexenios que van de 1970 a 1988 y el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. El Plan Nacional de Desarrollo de 1989 – 1994 fue primordial pues fue donde se formularon los principales problemas educativos del país, precisando prioridades y definiendo estrategias. Los libros que surgieron en 1972 perduraron por lo menos hasta 1992, fecha en que se anunció una nueva reforma educativa.

Respecto al plan de 1992 Suzán Reed (1999), considera que el mayor problema en este enfoque, es que la educación cívica en primaria deja a un lado la formación práctico- moral y está sumamente orientada a la parte de la democracia. Con poco énfasis en el desarrollo de capacidades éticas y más aprendizajes de contenidos. Al alumno se le prepara para memorizar normas y leyes, más que presentarle situaciones vivenciales, donde pueda desarrollar la parte práctico- moral, buscando fortalecer una educación para la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país. Aquí es donde se denota entre las problemáticas que los contenidos eran reproducidos mecánicamente sin fomentar en los alumnos una actitud y reflexión crítica.

---

<sup>9</sup> Ceniceros, José Ángel. Educación y mexicanidad, Populibros La Prensa, México, 1958, p.182.

En el año 1999 surge esta reestructuración en los planes y programas de estudio, donde la Formación Cívica y Ética “...debe responder a los retos de una sociedad... fortalecimiento de la convivencia democrática...”<sup>10</sup>

Para este trabajo es importante destacar las modificaciones y similitudes entre el plan y programa de estudios 1993 y 2008 en cuanto a la asignatura de Formación Cívica y Ética, a nivel primaria.

En el plan y los programas de estudio de 1993 la Educación Cívica era el proceso a través del cual se promovía “..el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten a los individuos integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Los temas del programa están organizados a partir de cuatro aspectos:”

- *Formación de valores.*
- *Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.*
- *Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación.*
- *Fortalecimiento de la identidad nacional.*<sup>11</sup>

En 2002, se conformó un equipo coordinador nacional integrado por especialistas de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), así como representantes de otras dependencias y organizaciones con el propósito de revisar la asignatura de Educación Cívica vigente y proponer lineamientos generales para una nueva propuesta curricular de carácter integral que atendiera las necesidades de Formación Cívica y Ética y Ciudadana de las niñas y los niños del país.

---

<sup>10</sup> SISTEMA EDUCATIVO. PLANES Y PROGRAMAS SEP (PRIMARIA). Página web: [http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/plan\\_primaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_primaria.pdf)

<sup>11</sup> Programa DE Formación Cívica y Ética. Disponible en : <http://basica.sep.gob.mx/formacioncivica/start.php?act=programa&sec=amb> y del Curso estatal para la actualización de los docentes. Etapa 1. Bloques I y II. Formación Cívica y Ética. Agosto 2008.

En el mismo año, la SEP estableció un convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE) y con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para el diseño e instrumentación de acciones y estrategias de promoción, desarrollo y fortalecimiento de la Educación Cívica, la formación ciudadana, la cultura democrática y la participación social. Representantes de estas tres instituciones realizaron reuniones de trabajo periódicas para establecer los lineamientos generales del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCyE). El primer punto a destacar es el cambio que se le da a la asignatura como tal, dejando el nombre de “Educación Cívica” por el de “Formación Cívica y Ética”.

El PIFCyE es integral, en primer lugar, *porque requiere impulsar a los alumnos al desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que se requiere tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor*<sup>12</sup>. En este sentido, el programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, un trabajo por competencias, definida como: *“..la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizandoy articulando sus conocimientos, habilidades y valores.”*<sup>13</sup> Las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercute en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.

En segundo lugar, el PIFCyE *es integral al demandar, de la escuela y de los maestros y las maestras, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.*<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> SISTEMA EDUCATIVO. PLANES Y PROGRAMAS SEP (PRIMARIA). Página web: [http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/plan\\_primaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_primaria.pdf) p. 134

<sup>13</sup> Op. cit. p. 135

<sup>14</sup> Op. cit. p. 134

Como consecuencia de lo anterior, el (PIFCyE) es una propuesta de trabajo que se articula, a través de las ocho competencias, que en el siguiente capítulo se explicaran a detalle, y de los cuatro ámbitos de formación:

1. El ambiente escolar. *“..constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela.”*<sup>15</sup>
2. La vida cotidiana del alumno. *“...los acontecimientos de la comunidad cercana, la información del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión.”*<sup>16</sup>
3. La asignatura. *“...comparte principios y orientaciones por lo que se apunta al desarrollo de la capacidad para formular juicios...”*<sup>17</sup>
4. El trabajo transversal con el conjunto de asignaturas. *“la propuesta de trabajo transversal se desarrollan alrededor de temáticas emergentes que son afines a la Formación Cívica y Ética y a otras asignaturas del currículo...”*<sup>18</sup>

Es una perspectiva amplia de la convivencia, de las decisiones y compromisos personales que cada alumno requiere desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona competente para la vida ciudadana.

En los Programas de estudio 2008. Educación Primaria (Acuerdo Secretarial 438, 31/03/2008), se establece el estudio de la Formación Cívica y Ética mediante el desarrollo de competencias (manejo de nociones, habilidades, actitudes y valores) que promueven el uso de procedimientos formativos como: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión y reflexión crítica, el juicio ético y la participación.

El PIFCyE incorporó el estudio sistemático de aspectos éticos como:

- La toma de decisiones y el ejercicio de la libertad.
- La autoestima y la valoración de la propia dignidad.

---

<sup>15</sup> Programa Integral de Formación Cívica y Ética. p.21

<sup>16</sup> Op. cit.p.25

<sup>17</sup> Op. cit. p. 27

<sup>18</sup> Op. cit. p.28



- El juicio ético y el desarrollo de la autonomía.
- La empatía y la valoración de la diversidad.

Desde el PIFCyE se enriquece el estudio de aspectos ciudadanos como:

- El reconocimiento como sujeto de derechos.
- El interés por los asuntos públicos.
- La participación social y política.
- La resolución no violenta de conflictos.
- La comprensión y el aprecio por la democracia como forma de gobierno y como forma de vida.
- El apego a la legalidad.

Los programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética para la educación primaria 2008, de primero a sexto grado, son diferentes a los del 1993 porque representan un espacio organizado y sistemático para la recuperación de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

En los programas vigentes ya se ha establecido, desde el diseño curricular, la continuidad y congruencia se habla de educación básica, que implica preescolar, primaria y secundaria. A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, *“..Ampliar las experiencias de preescolar...también sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural... en la secundaria se orientarán a la formación del ciudadano.”*<sup>19</sup>

### **1.3 Definición de Formación Cívica y Ética.**

Empezando este apartado por definir la diferencia entre ética y moral la autora Adela Cortina menciona: *“la moral es el objeto de estudio de la ética, por eso la ética también*

---

<sup>19</sup> Op. Cit. p. 133

*es llamada filosofía moral, la moral va más con la vida social por eso algunos la definen según aspectos sociales moral cristiana o islámica, mientras que la ética es un saber filosófico por tanto se define como ética aristotélica, Kantiana, etc. Sin embargo las dos tienen como fin humanizar. Al final”*<sup>20</sup>

El concepto de ética “la palabra ética proviene del griego *ethos* que significa “espíritu característico de una persona o institución. También significa comportamiento. En lenguaje moderno es un cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana, desde el punto de vista de la bondad. Así, el objeto material de la ética son las normas y el objeto formal es la bondad”<sup>21</sup>

Por su parte, la palabra civismo viene del latín “*civis*” que significa ciudadano, por lo tanto Cívica hace referencia al ciudadano.

Ahora bien la definición de Formación por el autor Raúl Enrique Anzaldúa Arce con base a los autores Kaës (1978) y Ferry (1990) apuntan a un proceso que se encuentra más allá de la mera adquisición de conocimientos; alude principalmente a la “movilización de procesos subjetivos”, es decir, a la movilización de afectos, deseos, fantasías, vínculos, etc. que están presentes en relaciones interpersonales de toda práctica social para la que se forma un sujeto.

Para estos autores puede establecerse una distinción entre enseñanza y formación, la primera como transmisión de conocimientos a través del aprendizaje y formación como procesos psíquicos conscientes e inconscientes, vinculados al aprendizaje y la aplicación de los conocimientos, que vinculan al aprendizaje. La formación no reemplaza a la enseñanza, como tampoco la enseñanza puede ser equivalente a la formación. Sin embargo, ambas están estrechamente vinculadas y se deben complementar, pues toda práctica requiere además de conocimientos teóricos-

---

<sup>20</sup>Cortina Adela. (2000). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. De Educadores sin fronteras. Recuperado de: <http://www.educadoressinfronteras.mx/centro-info-biblioteca/etica-minima.pdf>

<sup>21</sup> Grass, J. (1995/ 1997). *Diccionario de Psicología* (2ed.). México: Trillas. Pág. 27

técnicos, sensibilidad para conocer e intervenir en los procesos subjetivos presentes en el “qué hacer” y “qué ser” de la persona en formación.

En este sentido Anzaldúa define a “la formación como un proceso de transformación de sí mismo en función de re-significar lo que ha sido o imagina ser, en relación a lo que imagina será, dándole un nuevo sentido a sus deseos, fantasías, identificaciones y transferencias... por ende, formación es un proceso de identificación... identidad como la forma en que la cultura y la sociedad, construyen a los sujetos que requieren para conformarse a sí misma” (2004, 90 y 93)

Por otra parte Jean Claux Filloux (1996) menciona que formar a la gente involucra relaciones entre personas, “...*que implica una relación entre formante y formado. Es por lo tanto una relación humana.*”<sup>22</sup>

A diferencia de “educación” se deriva del latín *educare* que significa, guiar, conducir, orientar, es en un principio un proceso de inculcación / asimilación cultural y conductual, básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.

Es importante mencionar la diferencia que se maneja de “Educación Cívica” y “Formación Cívica y Ética” cuando se trabajó la Educación Cívica los contenidos iban muy enfocados en que los alumnos aprendieran y memorizan: conceptos, reglas, normas, artículos, valores, y al momento de hablar de Formación Cívica y Ética se busca más allá de aprender y memorizar conceptos el formar una construcción de la autonomía moral, se incluyen problemas y situaciones de los alumnos que viven dentro y fuera de la escuela, para que puedan y lleguen a tomar soluciones que los comprometan a hacerse responsables de sus maneras de actuar.

Ahora bien se revisará más a detalle la asignatura de Formación Cívica y Ética para el análisis de la práctica docente en el Colegio Florencia.

---

<sup>22</sup> Disponible en: <file:///C:/Users/PAMELASHARON/Desktop/librosformacion/Dialnet-LaFormacionYSuComplejidadSemantica-2543158.pdf> Investigación Educativa. La Formación y su complejidad semántica. Pág. 46

## **CAPITULO II**

### **La Asignatura de Formación Cívica y Ética (FCyE) en la Educación primaria**

La ubicación del currículum es uno de los elementos clave para analizar un programa y/o plan de estudios. En pocas palabras consiste en describir sus principales características: enfoque, estructura, orientación, contenidos. En el marco de la presente investigación, es importante conocer estos detalles para identificar los elementos sobre los cuales se analizará la relación (coherencia y consistencia) entre lo que establece el programa y su puesta en práctica en el Colegio Florencia.

El programa actual de la asignatura de Formación Cívica y Ética es resultado de la Reforma Integral de la Educación básica que comenzó en el 2004 con la educación preescolar, continuó en el 2006 con la educación secundaria y culminó en el 2009 con la reforma a la educación primaria.

El principal objetivo de esta reforma era atender a los problemas de baja calidad educativa, rezago y deserción. Para ello se tomaron como referente documentos internacionales que sentaron las bases para lo que hoy se conoce como “Educación por competencias”, principalmente el Informe Faure: “Aprender a ser” (1972) y el Informe Delors: “La educación encierra un tesoro” (1996).

Con la asignatura de Formación Cívica y Ética se busca formar ciudadanos autónomos y responsables, capaces de enfrentar los retos individuales y sociales contemporáneos a través del desarrollo de diversas competencias (habilidades, conocimientos y actitudes).

#### **2.1 Descripción del programa**

Un programa o plan de estudios es el documento rector que establece las competencias, aprendizajes esperados, estándares curriculares e instrumentos didácticos propios de una asignatura. Es importante señalar que los contenidos y enfoque de un programa responden a las características culturales, sociales y económicas del contexto histórico en el que se desarrolla.

En este sentido, la asignatura de Formación Cívica y Ética está enmarcada por una necesidad social de reconocimiento a los derechos humanos, defensa de la igualdad y equidad y el respeto a la diversidad.

Uno de los objetivos de la Reforma educativa fue la articulación de la educación básica, misma que se logró a través del establecimiento de un mismo perfil de egreso y de la organización de las asignaturas en campos de formación. Es así como esta asignatura se ubica actualmente en el Plan de Estudios dentro del campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia” y es parte del currículum de primaria así como de segundo y tercero de secundaria.

Para conocer con mayor profundidad las características de este programa, a continuación se describen sus principales componentes.

### **Propósitos del programa de Formación Cívica y Ética**

Con la asignatura de Formación Cívica y Ética se busca que los estudiantes adquieran competencias para su desarrollo personal y para su integración social. Estas competencias implican de manera general lo siguiente (139):

- Reconocer los derechos y obligaciones como individuos y miembros de una sociedad.
- Asumir los compromisos individuales y sociales como ciudadanos.
- Conocer situaciones que favorezcan el bienestar, salud e integridad personal.
- Actuar autónoma y responsablemente.
- Proteger los derechos humanos.
- Conocer los rasgos que caracterizan la democracia como forma de vida y sistema político.
- Adquirir valores como solidaridad, justicia, libertad, equidad, tolerancia, respeto, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural (133)

## Mapa curricular de la Educación Básica 2011

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
		Asignatura Estatal: lengua adicional		Asignatura Estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*	Ciencias Naturales*				Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
	Desarrollo físico y salud				Estudio de la Entidad donde Vivo*	Geografía*		Tecnología I, II y III				
						Historia*		Geografía de México y del Mundo	Historia I y II			
								Asignatura Estatal				
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética**						Formación Cívica y Ética I y II		
										Orientación y Tutoría I, II y III		
	Educación Física**			Educación Física**						Educación Física I, II y III		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística**						Artes: Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales		

1 Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

2 Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

3 Favorecen aprendizajes de Tecnología.

4 Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Como puede apreciarse, el cumplimiento de estos propósitos requiere de un proceso de formación basado en el trabajo en conjunto y la convivencia armónica.

## **2.2 Enfoque**

En el programa de estudios se establece que el enfoque de formación es integral, pues pretende, por un lado, el desarrollo de competencias globales y, por otra parte, porque involucra cuatro ambientes de formación:

a) Ambiente escolar: la manera en que interactúan docentes, alumnos, padres de familia y personal de la escuela, dentro de los diferentes espacios de la misma (salones, biblioteca, dirección y recreo).

b) La vida cotidiana del alumno: significa tomar en cuenta lo que vive el alumno dentro de la escuela así como las influencias externas y lo que ocurre a su alrededor.

c) La asignatura: en otras palabras la organización y sistematización de los aprendizajes.

d) El trabajo transversal con el conjunto de asignaturas: la vinculación con otros campos de conocimiento y áreas de desarrollo se lleva a cabo a partir de los temas de “relevancia social” o emergentes que en el programa abarcan: educación ambiental, educación para la paz, educación intercultural y perspectiva de género.

Vale la pena señalar que las competencias en cada alumno se desarrollarán de manera diferente, por ello la propuesta de trabajo planteada en cada bloque es solamente una referencia para que el docente adapte en función de las características de sus estudiantes sobre el tipo de actividades que pueden realizar los alumnos.

Por otra parte, el enfoque de formación sobre el cual se elaboró el actual plan de estudios es el de “educación por competencias”.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, una competencia implica la capacidad de comprender una situación y relacionarla con situaciones similares, es decir, transferir los conocimientos habilidades actitudes a situaciones y contextos

cotidianos. Desde esta perspectiva, el valor del aprendizaje radica en saber aplicar lo aprendido.

Otro elemento importante que caracteriza a una competencia es la capacidad de resolver problemas y movilizar recursos cognitivos para hacer frente a dichos problemas (Díaz Barriga y Río, 2005: 79; Philippe Perrenoud: 1996).

Philippe Perrenoud (op.cit) por su parte, establece cuatro aspectos fundamentales para describir una competencia:

1. Las competencias no son conocimientos, habilidades o actitudes, más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos.
2. La movilización, orquestación, es pertinente a la situación pero cada situación es única. Entonces, necesariamente la competencia implica flexibilidad.
3. Las acciones implicadas en la competencia se realizan de un modo más o menos consciente y rápido y adaptado a la situación.
4. Las competencias se desarrollan en la formación pero también en la práctica cotidiana.

Ahora bien el autor Bloom (1975) en su libro Evaluación del Aprendizaje, sentó las bases del movimiento denominado “enseñanza basada en las competencias” cuyos principios son:

1. Todo aprendizaje es individual.
2. El individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por metas a lograr.
3. El proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él.
4. El conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje.
5. Es más probable que el alumno haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea, si tiene la responsabilidad de tareas de aprendizaje (Bloom, 1975)



El modelo del trabajo por competencias representa una alternativa para superar diversos problemas de la educación tradicional, tales como la falta de pertinencia de los procesos educativos respecto a los retos del contexto, el poco énfasis en la formación de la idoneidad, la ausencia de estrategias para desarrollar la creatividad y el poco apoyo a la autorrealización de los estudiantes.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y social que impulsa a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. (135).

Para conseguir este objetivo, la educación primaria tiene la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes múltiples oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas.

En la siguiente tabla se resumen las ocho competencias básicas que abarca el programa de FCyE:

<b>Competencia</b>	<b>Contenido: habilidades, conocimientos, actitudes</b>
<b>1.- Conocimiento y cuidado de sí mismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento</li> <li>- Establecimiento de relaciones afectivas.</li> <li>- Cuidado de la salud y del medio natural.</li> <li>- Valoración del otro</li> </ul>
<b>2.- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y en los demás.</li> <li>- Regulación de la manifestación de las emociones.</li> </ul>
<b>3.- Respeto y aprecio a la diversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto y valoración de la diferencia</li> <li>- Empatía</li> <li>- Habilidad para Dialogar</li> <li>- Equidad</li> </ul>

<b>4.- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento como integrantes de grupos sociales</li> <li>- Participación activa en la sociedad.</li> <li>- Mejoramiento social y del entorno natural.</li> <li>- Comprensión del proceso de globalización y su impacto.</li> </ul>
<b>5.- Manejo y resolución de conflictos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del conflicto.</li> <li>- No violencia.</li> <li>- Diálogo, negociación y cooperación.</li> <li>- Comunicación y escucha activa</li> </ul>
<b>6.- Participación social y política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en tareas colaborativas.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Generación de acuerdos.</li> <li>- Sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas.</li> </ul>
<b>7.- Apego a la legalidad y el sentido de justicia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las leyes e instituciones.</li> <li>- Conocimiento de los derechos y obligaciones.</li> <li>- Papel e importancia de las leyes y acuerdos internacionales</li> </ul>
<b>8.- Comprensión y aprecio por la democracia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y defender la democracia</li> </ul>

Tales competencias se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su aprendizaje a través de situaciones didácticas que convocan al análisis, la reflexión y la discusión. La organización de los bloques didácticos incluye:

1. Título del bloque.
2. Propósitos
3. Las competencias cívicas y éticas
4. La descripción de las competencias cívicas y éticas
5. Las secciones didácticas
6. Propuesta de trabajo transversal con otras asignaturas

## 7. Los aprendizajes esperados.

Conviene mencionar que en el programa de estudios se plantea la importancia de abordar los contenidos de la asignatura tomando en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos, promoviendo la participación del grupo y la flexibilidad del trabajo en clase.

### **2.3 Orientaciones Didácticas**

La adquisición de las competencias cívicas y éticas ya mencionadas, requiere de la implementación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque integral y de competencias del programa, con el fin de fomentar y asegurar en los niños el desarrollo de su capacidad de raciocinio, de juicio, participación, en contraposición a la sumisión y el adoctrinamiento acrítico.

Algunos de los procedimientos formativos que se mencionan en el programa son: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, la empatía, el desarrollo del juicio ético y la participación en el ámbito escolar, los cuales podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros adopten. A continuación se describen con más detalle cada uno de ellos.

#### 1.-El diálogo.

“El diálogo (del griego dia-logo), es una forma de entrar en el mundo del otro a través del logo, de la sabiduría, de la palabra. Es una forma interactiva porque se genera una interrelación y acercamiento entre las partes que se comunican.”<sup>23</sup>

Es un espacio en donde se solidariza la reflexión y la acción de los alumnos hacia un mundo que debe ser transformado y humanizado, y va más allá de ser un mero acto de depositar ideas de una persona a otra o un simple intercambio de ideas.

---

<sup>23</sup> Saturnino de la Torre y Oscar Barrios. Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio. Barcelona España. Ed. Octaedro. 2002. Pág. 229.

El uso del diálogo como procedimiento formativo tiene como fin “plantear el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista”<sup>24</sup>

El diálogo es una práctica muy antigua que se remonta a los grandes filósofos griegos (Sócrates, Platón, Aristóteles) quienes basaron sus enseñanzas en la comunicación abierta con sus interlocutores, en la conversación, en la interrogación dirigida. Bien se puede decir que fue Platón con su método didáctico quien influyó en otras generaciones de autores como Cicerón, Galileo, Maquiavelo y muchos más que trataron importantes temas de interés humano y social en forma dialogada.

El diálogo tiene la virtud de evidenciar las formas de percibir, de pensar y sentir. Es decir, “es un recurso de la mente para descubrir la verdad y compartirla con los demás.”<sup>25</sup>

Una modalidad del diálogo es la “mayéutica”, cuyo objetivo es lograr que el alumno llegue por sí mismo a la verdad a partir del cuestionamiento y provocación del maestro<sup>26</sup>.

Existen diversos autores que apelan a la utilización del diálogo como estrategia didáctica. Entre ellos destaca Matthew Lipman (1969), creador de filosofía para niños.

La metodología de Lipman se basa en la incorporación del relato, la novela y el diálogo para motivar la reflexión de los estudiantes a partir de la presentación de situaciones de la vida diaria que convierte en momentos de aprendizaje.

---

<sup>24</sup> PROGRAMA DE ESTUDIOS pág. 143.

<sup>25</sup> Saturnino pág. 235

<sup>26</sup> Saturnino pág. 236

2.- Toma de decisiones. De acuerdo con Freeman Gilbert Jr.(1991) "... es el proceso para identificar y seleccionar un curso de acción, está enfocada bajo los parámetros de la teoría de juegos y la del caos."

Quien toma decisiones está inmerso en situaciones donde pretende alcanzar objetivos, tiene preferencias personales y determinadas estrategias para llegar a un resultado.

Tomando en cuenta lo anterior, en el ámbito de la ética, un individuo puede aplicar tres criterios para tomar una decisión. Según Moody Paul, el primero de ellos es el utilitarismo que busca proporcionar el mayor bien para la mayoría y las decisiones son tomadas solamente con base en sus resultados. El segundo, se basa en las libertades fundamentales reconocidas en los instrumentos jurídicos. Y el tercero en la justicia.

El proceso para tomar decisiones conlleva los siguientes pasos: reconocer el problema, posteriormente describir el problema, analizar sus causas y soluciones opcionales, tomar decisiones y por último elaborar el plan de acción.

Dentro de la asignatura de Cívica y ética, la estrategia de toma de decisiones es un recurso muy utilizado ya que "...favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal."<sup>27</sup>

3.-Comprensión y la reflexión crítica. El concepto de reflexión se puede definir como aquel proceso que se lleva antes y después de actuar y, hasta cierto punto, durante la acción.

---

<sup>27</sup> PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. pág. 143

Con esta herramienta se busca que los estudiantes recaben información sobre realidades concretas, comprendan toda su complejidad y propongan acciones para su mejora. De este modo se intenta favorecer una educación moral arraigada en la vida cotidiana en los alumnos. Además también se motiva el análisis colectivo de los valores que intervienen en la toma de decisiones sobre temas controvertidos.

4.-El juicio ético. Es una forma de razonamiento a través del cual los alumnos reflexionan y juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores.

5.-La participación. Consiste simplemente en fomentar que los estudiantes expresen sus ideas, opiniones y sentimientos.

Las estrategias que se acaban de describir, son recursos innovadores que tratan de superar el aprendizaje memorístico y favorecer el aprendizaje integral. No obstante, existen otras que también se emplean desde hace tiempo. Por ejemplo:

1.-Preguntas y respuestas. Utilizada sobre todo en primaria. La dinámica consiste la formulación de preguntas por parte de los maestros para cerciorarse si los estudiantes cumplieron con la tarea, para descubrir si hay o no dudas en torno al tema que se trató en determinada clase, para recordar lo que se vio en la clase o clases anteriores, para saber si conocen sobre lo que ha acontecido y acontece en nuestro país o países, etcétera.

No obstante, el hecho de que el profesor pregunte no garantiza que los alumnos contesten adecuadamente, por tal motivo es importante saber redactar las preguntas de acuerdo con la edad de los alumnos, su contexto y el tema que se esté trabajando.

Un clima relajado y una actitud motivante por parte del docente, son aspectos fundamentales para lograr que esta herramienta cumpla con su objetivo.

2.-Los cuestionarios representan otra forma de plantear y responder preguntas pero de manera escrita. La ventaja de este recurso es que favorece la participación de todos los alumnos.

3.-El resumen es una práctica muy común en todos los niveles educativos. Constituye una versión breve del contenido por aprender y generalmente es elaborado por el profesor.

Una variante de los resúmenes es el mapa conceptual. Se trata de una estrategia originalmente desarrollada por el profesor Joseph Novak y sus estudiantes de post- grado, a mediados de los años setenta en la Universidad de Cornell y que hoy en día se utiliza en cualquier disciplina. Surge como una forma de instrumentalizar la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, mediante un programa denominado “aprender a aprender” cuyo objetivo liberar el potencial de los aprendizajes en los seres humanos que permanece sin desarrollar.

Esta estrategia consiste en identificar los conceptos clave de cierto tema, organizarlos en un diagrama por jerarquías y establecer las relaciones que existen entre ellos.

Su función es ayudar a que los estudiantes almacenen información en la memoria a largo plazo y no que ellos aprendan los conocimientos de manera mecánica, conservándose únicamente en la memoria a corto plazo (Garza, 59).

La aplicación de los recursos y estrategias arriba mencionados, representan mecanismos muy útiles y efectivos para favorecer el aprendizaje. Sin embargo, persiste cierta tradición en la enseñanza que inhibe la participación de los estudiantes y prioriza el aprendizaje memorístico, lo que se opone directamente al enfoque y orientación del programa.

## 2.4 La evaluación

La evaluación representa un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje pues permite al docente reconocer el avance de sus estudiantes en cuanto al desarrollo de las competencias.

En otras palabras, la evaluación es un proceso sistemático y organizado que tiene como fin obtener información útil para comprender un determinado proceso educativo y conocer el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje previamente establecidos (Stufflebeam<sup>28</sup>, Díaz Barriga<sup>29</sup>, Tyler<sup>30</sup>).

A pesar de que el término evaluación es mucho más complejo, en ocasiones suele confundirse con otros como calificación, acreditación y medición.

Mientras que medir significa definir aspectos a evaluar y contrarrestarlos con ciertos estándares, la calificación es el número o letra que se otorga después de la medición, y la acreditación es la parte final de un proceso de evaluación donde el alumno ha cubierto todos los requisitos de un programa o curso, de acuerdo con lo planteado en el mismo.

Toda evaluación se realiza de forma intencional, planeada y estructurada a partir de los contenidos planteados en el programa de estudios.

Existen dos grandes enfoques en la evaluación educativa: el cualitativo y cuantitativo.

La evaluación cuantitativa tiene como objetivo medir las acciones educativas para llegar a partir de la aplicación del método experimental, a conclusiones válidas y confiables. Un claro ejemplo es la denominada “evaluación por objetivos”.

Por otro lado, la evaluación cualitativa se concentra en describir las acciones y comportamientos de los sujetos de evaluación en realidades determinadas. Dicho de otra forma, busca entender la educación desde dentro y tomar en cuenta el punto de

---

<sup>28</sup> Daniel L. Stufflebeam. Anthony J. Shinkfield. Tr. Carlos Losilla. *Evaluación sistemática. Guía, teoría y práctica*. Barcelona. Ed. Paidós. 2002. Pág. 31

<sup>29</sup> Tyler, Ralph Winfred. *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires. Ed. Troquel, 1986. Pág. 31

<sup>30</sup> Díaz Barriga Ángel. Ensayo sobre la problemática curricular. México, Trillas, 1990. Pág. 31



vista de los alumnos. Por ejemplo el uso de diarios de clase, bitácoras de observación y entrevistas.

Por el momento en el que se lleva a cabo, la evaluación puede ser de tres tipos: inicial, formativa y sumativa.

La evaluación inicial, es también conocida como diagnóstica y se realiza al inicio del proceso del curso o taller con el fin de identificar las características, nivel de conocimiento, habilidades y actitudes con las que los alumnos inician un ciclo con relación a los propósitos y contenidos del programa en cuestión.

La evaluación formativa, también llamada de proceso, es la que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje con el fin de dar seguimiento a los logros de los estudiantes, lo que permite realizar las adecuaciones pertinentes para mejorar el proceso de enseñanza.

Finalmente, la evaluación sumativa es la que se efectúa al concluir el proceso formativo con la intención de identificar si al concluir se lograron los aprendizajes esperados en concordancia con los propósitos planteados al inicio.

En el programa de FCyE se establece una evaluación formativa, en la que el docente considere diversas estrategias y recursos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Algunos de los recursos que se proponen para realizar dicha evaluación son:

1. Producciones escritas y gráficas.
2. Proyectos colectivos de búsqueda de información.
3. Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión.
4. Registro y cuadros de actitudes.
5. Portafolios y carpetas.

La información del presente capítulo servirá como referente para analizar la implementación del programa de Formación Cívica y Ética en el Colegio Florencia.

## **CAPITULO III**

### **La formación Cívica y Ética en el Colegio Florencia.**

#### **3.1 Características Generales del Centro de Trabajo**

##### **Historia del colegio**

Surgió en 1996 como jardín de Niños “Ollin Yoliztli”. Más adelante en el año 2000 y hasta el 2004 funcionó como preescolar y primaria bajo el nombre de “Colegio Uxmal”. Finalmente en el 2004 se constituyó como el “Colegio Florencia” en las instalaciones que actualmente ocupa y en el año 2006 abrió un nuevo plantel: el “Jardín de Niños Colegio Florencia”.

##### **Ubicación.**

Se encuentra en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, en la calle Azucena número 20, esquina avenida Jacarandas en la colonia La Florida.

El Colegio Florencia es una institución privada, la zona en la que se ubica corresponde a un nivel socioeconómico medio-alto y cuenta con todos los servicios necesarios: agua, luz, drenaje y pavimentación.

La infraestructura del colegio incluye: dos edificios - uno de dos plantas y otro de tres, once salones de clases, un salón de usos múltiples, un salón de informática, una oficina para la dirección y un patio.

Además cuenta con un sistema de circuito cerrado de televisión monitoreado por internet, el cual permite ver dentro y fuera de todas las aulas así como del exterior del plantel.

Con el fin de conocer mejor a la población que asiste a este colegio se describen a continuación algunas de sus características más importantes. Esta información se obtuvo a partir de los archivos proporcionados por el colegio.

La mayoría de los padres de familia cuentan con estudios de licenciatura, algunos con preparatoria concluida y una pequeña parte con sólo secundaria. Por otra parte, las ocupaciones más representativas son: empleados profesionales, vendedores, técnicos, obreros calificados y comerciantes.

Los hogares se caracterizan por ser casas o departamentos rentados, con un promedio de cuatro habitaciones y un baño completo. Tienen todos los servicios públicos aunque existen problemas con el abastecimiento de agua. Las familias también gozan del acceso a ciertos artículos de lujo como celulares, aparatos de sonido, televisión, reproductores de DVD, horno de microondas y computadora. Y una gran parte tiene al menos un automóvil.

Las familias de estos alumnos por lo general tienen los recursos necesarios para que sus hijos estudien la educación básica en escuelas privadas.

Dentro de los pasatiempos más frecuentes de dichas familias destacan el cine, visitas a parques públicos, asistencia a eventos culturales y musicales. En este sentido, la televisión ocupa un lugar importante dentro del entretenimiento familiar; en promedio le dedican dos horas diarias para ver telenovelas, programas cómicos, fútbol, noticias y series. Cabe señalar que existen muy pocos lugares de recreación infantiles.

Sobre el entorno social del colegio es importante mencionar que el principal problema de seguridad en la comunidad es el robo de automóviles, a casas habitación y a personas. El número de alumnos que asisten al colegio es de 248. Existen dos grupos por cada grado con un promedio de 25 alumnos por salón excepto en sexto año que solo hay un grupo.

Respecto a la población docente, ésta se caracteriza por tener entre 25 y 40 años de edad. En total son 16 profesores: cuatro hombres y doce mujeres, once al frente de grupo y cinco que imparten materias co-curriculares (artes, educación física, jazz, inglés). Además la mayoría tiene formación en Psicología o Pedagogía y son

egresados de las principales universidades públicas: Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico nacional y de la Universidad del Valle de México.

El tiempo que los profesores han estado frente a grupo impartiendo clase es de mínimo tres años y máximo quince años.

Es importante mencionar ahora los rasgos principales que caracterizan al colegio y a su modelo educativo.

El Colegio Florencia tiene una página de internet (<http://www.colegioflorencia.mx>) para difundir información relevante sobre el colegio tanto a la comunidad educativa como al público interesado.

### **Misión.**

*“El Colegio Florencia busca favorecer la formación de personas íntegras y felices a través de un modelo educativo de calidad y excelencia a nivel preescolar y primaria, mismo que permita al alumnado desarrollar sus capacidades, habilidades y conocimientos para aprender a aprender y para ser responsable y consciente de su actuar individual y social a lo largo de su vida”<sup>31</sup>.*

Con este modelo se pretende impulsar la formación de líderes responsables, capaces de enfrentar los retos que se les presenten a partir de la vivencia y apropiación de valores como: respeto, responsabilidad, la autodisciplina, perseverancia, calidez, integridad, solidaridad, igualdad, pro actividad, honestidad, confianza, innovación y trabajo colaborativo.

---

<sup>31</sup> Colegio Florencia. Recuperado, 2 de Agosto de 2014 de ( <http://www.colegioflorencia.mx/nosotros/quienes-somos/>

## **Visión.**

Consolidarse en el 2015 como una institución educativa líder y en continuo crecimiento, con un alto reconocimiento social por brindar un servicio de excelencia educativa a través del trabajo colaborativo, proactivo y la pasión por la educación.

## **Decálogo del colegio**

“Compromiso de los integrantes de la comunidad educativa con sus valores y virtudes fundamentales...”<sup>32</sup>.

En el Colegio Florencia se promueve el comportamiento ético a través de la apropiación de valores como: honestidad, respeto, libertad, responsabilidad, confianza, solidaridad, cultura de trabajo en equipo y auto superación.

- Participación de la comunidad educativa

Es decir, se impulsa la participación e integración de la comunidad educativa a través de actividades académicas y estudiantiles.

- Igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia de los estudiantes.

El Colegio Florencia está comprometido con la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

El colegio ofrece becas conforme a lo estipulado por el gobierno del Estado de México. Se otorgan becas internas a las familias que tienen tres o más hijos en el colegio, sin considerar su promedio académico.

---

32 Colegio Florencia. Recuperado, 2 de Agosto de 2014 de ( <http://www.colegioflorencia.mx/nosotros/quienes-somos/>

- Libertad de cátedra

Esto significa que el Colegio está comprometido con la pluralidad de pensamiento y la diversidad cultural y, por consiguiente, con la libertad académica de sus profesores, misma que conlleva un compromiso hacia la aplicación permanente de los Principios del Colegio y el uso ético del conocimiento.

- Responsabilidad Social

El Colegio promueve la responsabilidad social fomentando la participación activa crítica y constructiva de su comunidad en proyectos sociales y ambientales. Por ejemplo, el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes que se encuentran frente al colegio; y la participación de los padres de familia en campañas de recaudación de fondos para personas necesitadas, con lo que además se contribuye a la sensibilización de los estudiantes.

- Respeto

En el Colegio también se fomenta la capacidad de reconocer, comprender y tolerar las diferencias individuales, sociales y culturales. Además se busca promover y proteger el principio de la dignidad humana y los derechos universales del ser humano, encaminados al bien común.

- Compromiso con la formación integral de los estudiantes.

Los profesores que laboran en Colegio Florencia tienen el compromiso de contribuir con su ejemplo a la formación integral de los estudiantes, por lo que se espera que desempeñen su labor con vocación de servicio y que respeten los valores de quienes integran la comunidad educativa.

- Desarrollo y actualización constante.

Esto significa que se busca la actualización constante del personal docente y equipo de trabajo en general. No obstante, es responsabilidad de cada uno de los miembros del equipo participar activamente en este proceso y fortalecer su labor académica, así como impulsar su desarrollo profesional y crecimiento personal.

- Participación y retroalimentación de la comunidad educativa para el desarrollo y mejoramiento de los servicios institucionales del Colegio Florencia.

La retroalimentación de la comunidad educativa es fundamental para el cumplimiento de la misión del colegio así como para impulsar su mejora y desarrollo. Por ello al término de cada ciclo escolar se entrega una encuesta a los padres de familia, alumnos, docentes y directivos, para conocer su opinión respecto a las fortalezas y debilidades del colegio.

- Confidencialidad

Los integrantes del Colegio Florencia deben ser discretos, guardar y proteger la información que obtienen en su ejercicio profesional, con el fin de salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad educativa.

Un ejemplo de ello es la manera en que se trabaja la indisciplina dentro del colegio, pues se privilegia el diálogo y la negociación, por parte de los implicados. En muy raras ocasiones se manda a llamar a los padres de familia por problemas de conducta de algún alumno.

Si es necesario, al término de las actividades diarias se realiza una junta para plantear los problemas y solucionarlos, la directora propone una solución al conflicto o si lo cree necesario se realiza un consenso para llegar a la solución.



Cada mes los profesores se reúnen en consejos técnicos y discuten los problemas que se presentaron a lo largo de este período con el fin de buscar en conjunto soluciones y alternativas para resolverlos, según el tipo de problema que sea (académico, de conducta o metodológico).

### **Características de la oferta educativa.**

“El Colegio Florencia es una institución que manifiesta estar comprometida con la educación de excelencia. Para lograrlo ha desarrollado un modelo educativo que impulsa que los alumnos construyan sus propios conocimientos, favoreciendo el aprendizaje integral y el desarrollo de las competencias necesarias que les permitan hacer frente a la revolución tecnológica y los constantes cambios que caracterizan al mundo actual.”<sup>33</sup>

Tomando en cuenta que el principal objetivo de la educación básica es favorecer el desarrollo óptimo y la capacidad de acceder a una vida mejor, es fundamental para el colegio que los alumnos adquieran las habilidades y saberes necesarios para enfrentar las distintas situaciones que se les presenten en la vida de manera ética y aplicando los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

### **3.2 Descripción del trabajo de campo y resultados**

Con el fin de responder las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos planteados, se aplicaron dos instrumentos metodológicos: observación y entrevista, dentro de la observación se utilizó como recurso el diario de campo. A continuación se describe cada uno de ellos.

La observación es un instrumento característico de la investigación cualitativa, su finalidad es tener un contacto más directo con el comportamiento de los estudiantes y profesores en su ambiente natural y registrar las características de la dinámica de interacción, tales como: la manera de intervenir, la forma de comunicarse, las estrategias didácticas,

---

<sup>33</sup> Op.cit

comportamiento, respuesta de los alumnos, entre otras. Lo anterior con el fin de obtener datos relevantes que permitieran analizar a profundidad la impartición de la clase de *Formación Cívica y Ética*, y comparar lo que los profesores manifestaron en las entrevistas con lo que realmente ocurre dentro del aula.

Las observaciones se llevaron a cabo en lapsos aproximados de una hora, que es el tiempo que se dedica a cada clase de Formación Cívica y Ética. Algunas de estas intervenciones se realizaron de manera presencial y otras a través de las cámaras del circuito cerrado, lo que permitió reconocer los cambios en la actitud y reacciones del profesor y alumnos al saberse observados y no.

Se observó a once profesores con autorización previa por parte de dirección y por ellos. Previamente se les informó que el objetivo era reconocer la manera en que trabajaban la materia de Formación Cívica y Ética como parte de un proyecto.

Al momento de entrar al salón se comentó a los alumnos que se les estaría observando para conocer cómo impartía su profesor/a la clase de Formación Cívica y Ética y que no se intervendría de ninguna manera.

Es importante mencionar que los profesores siempre estuvieron al tanto del día y hora en el que se observaría su clase.

Durante el proceso de observación se enfrentaron algunas dificultades, por ejemplo, problemas con los horarios de los profesores quienes no siempre cumplían con lo previsto y ocupaban el tiempo de la clase para atender otras asignaturas sobre todo español y matemáticas.

Por otra parte, las entrevistas se emplearon con el fin de conocer directamente la opinión y puntos de vista de los profesores, además son instrumentos que complementaron la información recabada con las observaciones.

Las entrevistas fueron de tipo “semi estructuradas” y tuvieron una duración aproximada de entre 30 y 45 minutos cada una. Con la realización de las entrevistas

se pudo conocer mejor a los profesores, esto fue de suma importancia para cumplir con los objetivos particulares de esta investigación

Las preguntas que guiaron la entrevista fueron:

1. ¿Qué diferencia encuentra entre educación y formación?
2. ¿Qué es para usted Formación Cívica y Ética?
3. ¿Qué temas son los más comunes para trabajar en la asignatura?
4. ¿Cuál es el propósito de impartir esta asignatura a nivel primaria?
5. ¿Qué opinión tiene acerca del libro de Formación Cívica y Ética? ¿Lo complementa con algún otro? ¿Con cuál o cuáles?
6. ¿Qué estrategias didácticas lleva a cabo para impartir la clase de Formación Cívica y Ética?
7. ¿Qué proceso de evaluación utiliza dentro de esta asignatura?
8. ¿Recibió un curso para impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética?
9. ¿Qué aportaría al programa a partir de su práctica docente?

Fue difícil coordinar los tiempos de los profesores, pues la mayoría de las veces estaban muy ocupados y se notaban apresurados al responder.

Finalmente, en el diario de campo se registraron aquellas situaciones que se consideraron importantes, vicisitudes y acontecimientos relevantes para el trabajo de investigación. Se realizó una guía de observación.

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

Profesor/a: \_\_\_\_\_ Licenciatura \_\_\_\_\_

Años laborando como docente \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

Grupo y grado \_\_\_\_\_

<b>Indicadores a observar.</b>					
<b>I.</b>	<b>Desarrollo de la clase.</b>	Siempre	General- mente	Ocasional- mente	Casi nunca
1.	Se establece el tema a tratar.				
2.	Se expone a los alumnos los aprendizajes esperados.				
3.	La clase inicia con exposición del maestro, alumno, otra actividad...				
4.	La actividad es congruente con el tema.				
5.	El profesor establece instrucciones claras y precisas para que los alumnos realicen la actividad.				
6.	El profesor orienta a los alumnos cuando presentan dudas con relación al desarrollo del tema o actividad.				
7.	Los alumnos muestran interés durante la clase.				
8.	En caso de terminar un tema se establecen conclusiones.				
9.	En caso de dejar tarea ésta tiene relación con el tema visto en clase.				
<b>II.</b>	<b>Conducción del grupo en clase.</b>				
10	El docente organiza mediante consignas el trabajo individual y/o en grupo.				
11	El docente controla, mediante la reiteración de las consignas, las interacciones distractoras de los estudios.				
12	El docente aplica estrategias para mantener el nivel de atención de los estudiantes				
13	El docente controla a los alumnos con castigos en caso de no prestarle atención.				
14	El docente monitorea el trabajo de los estudiantes y da indicaciones cuando es pertinente.				
15	El docente atiende y asesora a los estudiantes que parecen tener dificultades o pérdidas de atención o motivación.				
<b>III.</b>	<b>Actitudes</b>				
16	El docente expresa gestual o verbalmente interés por las participaciones de los estudiantes.				
17	El docente ajusta el ritmo de trabajo a las necesidades manifiestas de los estudiantes.				
18	El docente toma la iniciativa para ofrecer ayuda a los estudiantes que parecen necesitarlas.				
19	El docente es cuidadoso y ordenado en el manejo de los recursos y materiales.				

En síntesis, se obtuvo la siguiente información:

A) En cuanto a las licenciaturas que cursaron 4 tienen la carrera de Pedagogía, el mismo número de profesores curso la licenciatura de psicología y los restantes la carrera de Educación Primaria.



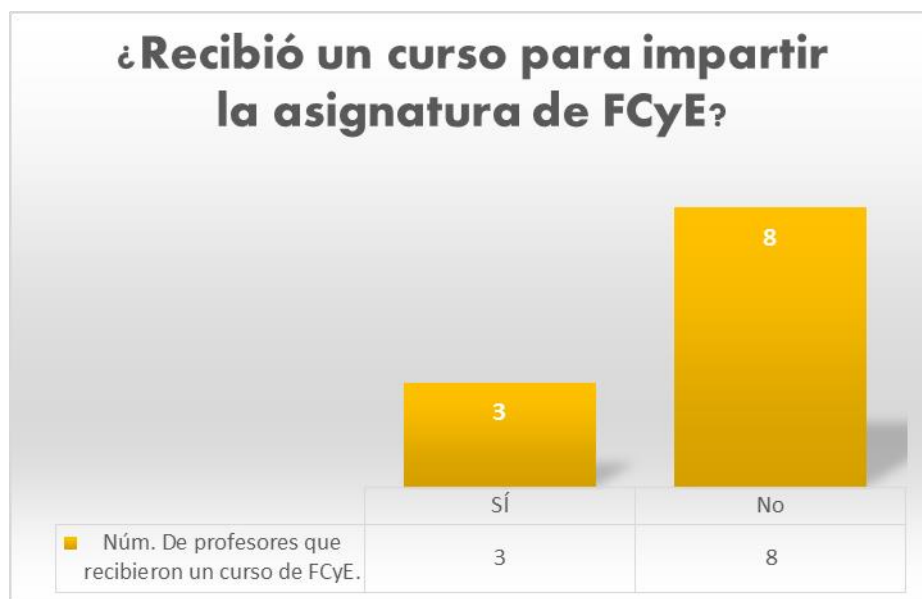
B) El tiempo que llevan frente a grupo va desde los tres hasta los quince años, como lo muestra la gráfica.



C) De los once profesores entrevistados solo tres tomaron un taller para impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética, los ocho restantes comentaron jamás haber tomado un curso. Cabe mencionar que los profesores que tomaron el taller no quedaron satisfechos con el mismo, ya que menciona solo se leyeron conceptos. Algunos comentarios fueron:

“No, únicamente SEP envía libros de texto sin propuestas de trabajo” (Entrevista, abril, 35 años, femenino).

“Sí, en alguna de las reuniones que se hace cada mes, se nos dio un tipo guía donde se marcaban estos cambios, cabe mencionar fue de manera muy superficial se manejó, o sea que el aprendizaje fue muy escaso” (Entrevista, abril, 30 años, profesor).



D) Sobre el concepto de “Formación Cívica y Ética”: Siete de los once profesores mencionaron que se refiere a los valores cívicos y morales que le permiten al ser humano convivir de una forma organizada con su entorno. Por lo que el objetivo de esta materia es dar conocer a los alumnos dichos valores y mostrarles cómo se llevan a la práctica, con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos que respeten

el lugar donde viven y sobre todo la sana convivencia entre ellos. Algunas de las respuestas se citan a continuación.

“Es otorgar a los niños o educandos herramientas que le permitan interactuar de forma armónica en una sociedad”. (Entrevista, abril, 35 años, femenino).

“Inculcar respeto, amor, (valores) hacia la sociedad y conducirse con dignidad” (Entrevista, abril, 30 años, femenino).

“Es el desarrollo de conciencia de los individuos de los valores y buscar una perspectiva de las labores que se tiene como ciudadanos o como parte de un grupo social” (Entrevista, abril, 25 años, femenino).

“Dentro de esta área se enseña a vivir de manera armónica a las personas, a sociabilizar a través de la práctica de valores” (Entrevista, abril, 33 años, femenino).



E) Sobre las estrategias de enseñanza: Hubo gran variedad de respuestas, lo que se observo es que por lo menos nueve de los profesores coincidieron en emplear actividades vivenciales y anécdotas, lecturas individuales y lecturas grupales, siguiendo con dibujos, dinámicas de reflexión, y en una menor medida trabajan con las exposiciones y juegos. La dinámica de la clase se resume de la siguiente forma: el

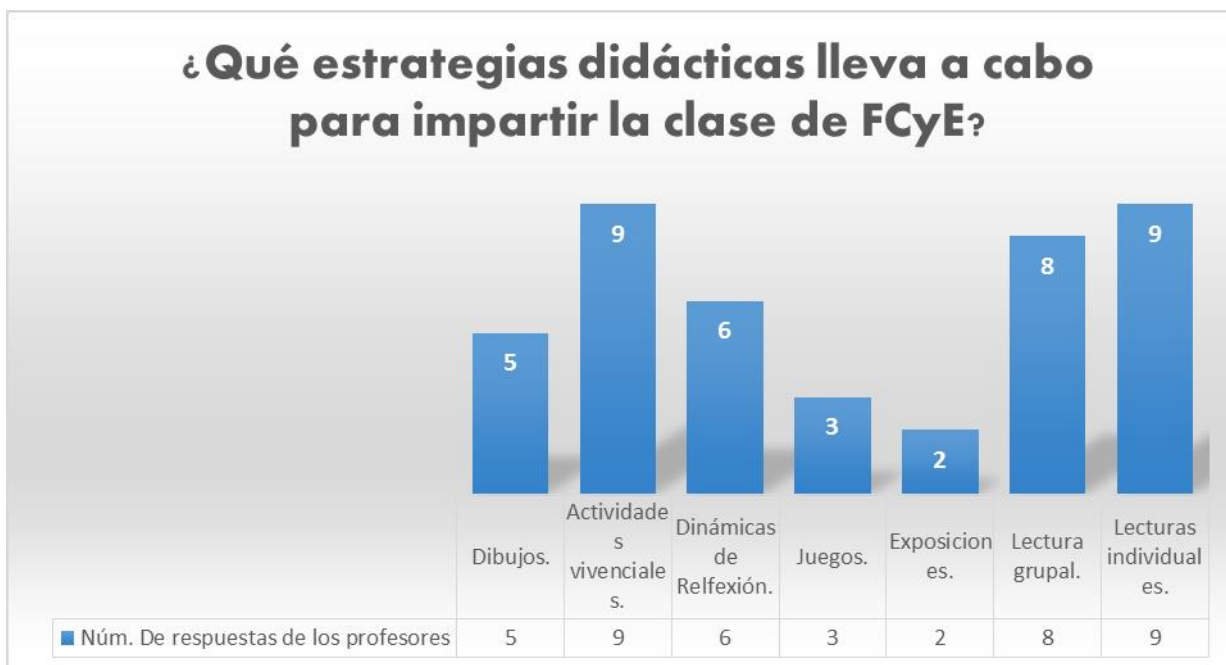
profesor explica el tema, los alumnos realizan una lectura, platican o comentan algún anécdota ya sea personal, o de algún texto y posteriormente llevan a cabo un ejercicio de apoyo. A continuación alguna de las respuestas de los profesores:

“Participación, caso concreto, experiencias, debates, etc.” (Entrevista, abril, 30 años, femenino).

“Retomar las experiencias, para ejemplificar cada caso que se maneja en el libro de texto, lecturas del mismo” (Entrevista, abril, 35 años, femenino).

“La más usual es la de aplicación y prospectiva, en donde los niños hacen reflexión de lo que viven a diario y pueden identificar lo bueno y/o malo que realizan en su actividad” (Entrevista, abril, 25 años, femenino).

“Usas diferentes, como dibujos, experiencias, vivencias, dinámicas de reflexión o juegos, lectura grupal” (Entrevista, abril, 34 años, femenino).



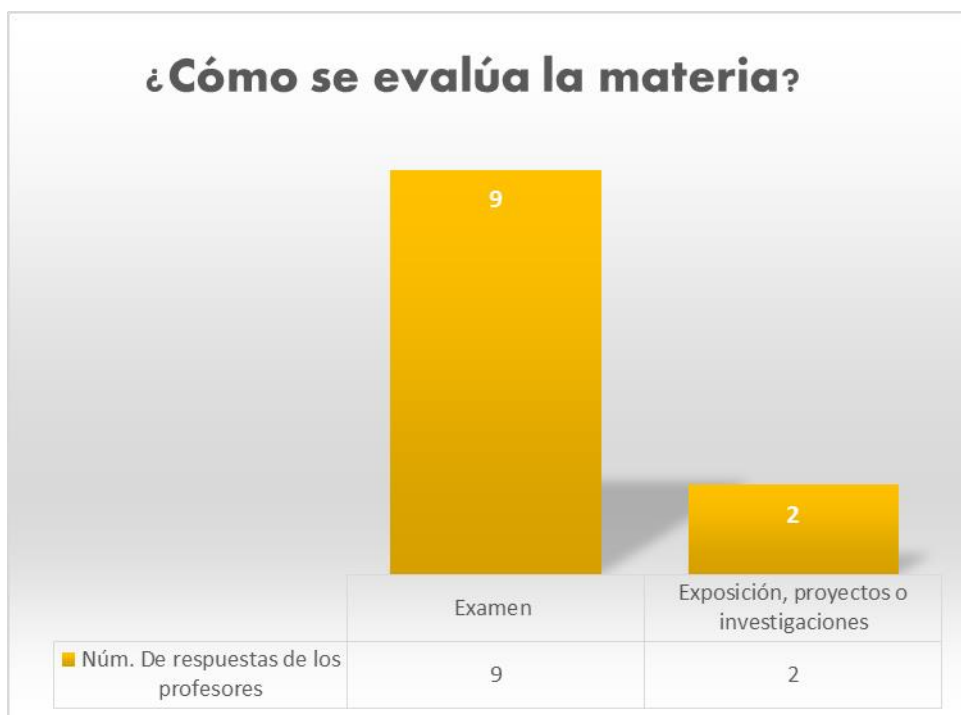


F) En cuanto a las formas de evaluación, nueve profesores respondieron que aplican exámenes y dos que evalúan por medio de proyectos, exposiciones o investigaciones. A continuación se expresan algunas de sus opiniones:

“Dentro del colegio nos piden evaluar por examen, pero yo doy un valor muy bajo al mismo y pido que hagan algún tipo de exposición o investigación dependiendo de los temas del bimestre” (Entrevista, abril, 30 años, masculino).

“Es meramente tradicional ya que evaluó con examen y cuestionarios del libro de texto” (Entrevista, abril, 34 años, femenino).

“Mi manera de evaluar es dependiendo del alumno, gran parte de ellos realizan una pequeña exposición y el tradicional examen” (Entrevista, abril, 25 años, femenino).

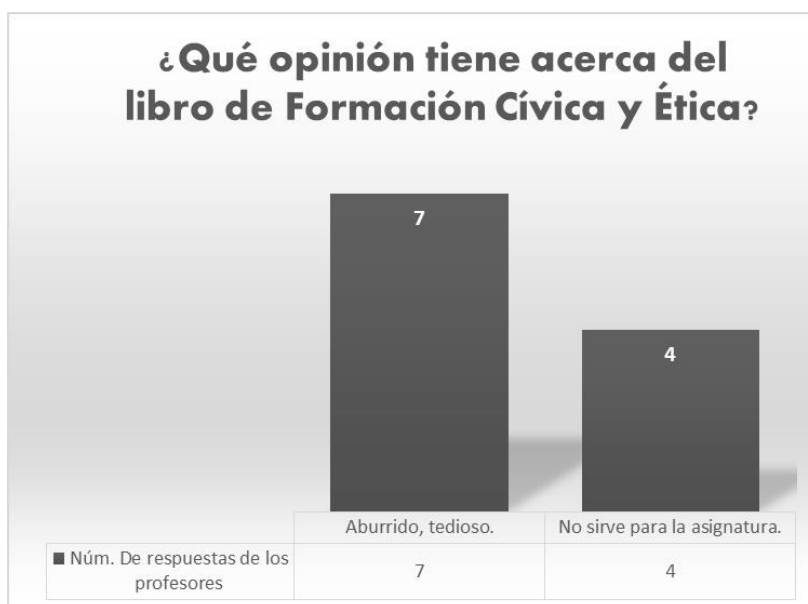


G) De los once profesores siete coincidieron en que el libro de Formación Cívica y Ética SEP es tedioso y aburrido para los alumnos, que sería necesario agregar más ejercicios e incluir conceptos, así como disminuir las lecturas ya que los alumnos comentan que son muy largas. Así lo expresaron:

“La única verdad es que el libro de la SEP no sirve de nada, yo utilizo uno de apoyo en donde busco reforzar conceptos, estrategias, etc.” (Entrevista, abril, 30 años, femenino).

“Es bueno, aunque un poco aburrido para los niños por la cantidad de texto” (Entrevista, abril, 25 años, femenino).

“El libro es tedioso para los alumnos, las actividades son escasas, se necesita más contenidos como tal, las lecturas se les hacen sumamente pesadas, para su edad.” (Entrevista, abril, 30 años, masculino).



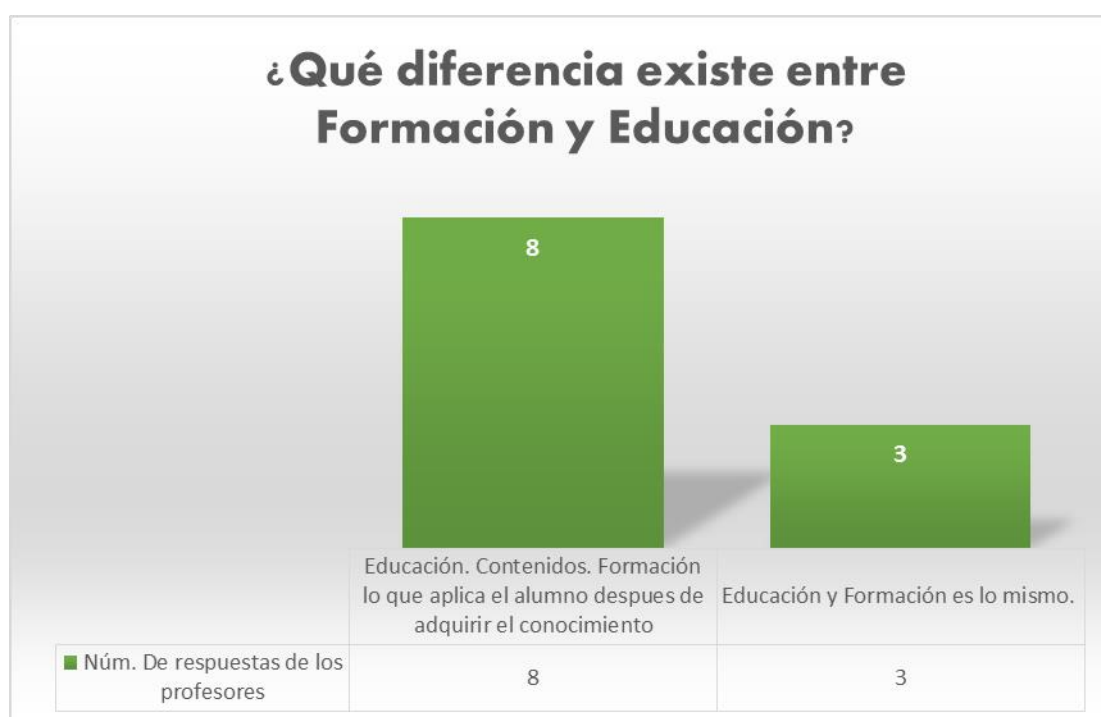
H) En cuanto a el concepto de educación y formación. Para ocho de los profesores educación es aquello que se transmite en el aula al alumno (contenidos) y formación es lo que el alumno aplica después de adquirir estos conocimientos. Para el resto, educación y formación son lo mismo, lo único que las distingue es el lugar donde se lleva a cabo, la primera en la escuela y la segunda fuera de ella. A continuación se expresa lo expuesto por los profesores:

“La educación puede comprender contenidos académicos y la formación consta de valores que se aplican en lo cotidiano” (Entrevista, abril, 33 años, femenino).

“Educar es cuando fomentas un hábito o competencia como herramienta de vida, formación cuando queremos inculcar valores, como amor o algunas creencias” (Entrevista, abril, 35 años, femenino).

“Para mi educar y formar es sinónimo dentro de la educación, solo que al gobierno le gusta agregar conceptos por hacerlo” (Entrevista, abril, 38 años, femenino).

“Educación atiende a los contenidos escolares y formación a todas las áreas de desarrollo del individuo” (Entrevista, abril, 35 años, femenino).



l) Por lo recopilado en las clases en los diferentes grados, el trabajo individual es el que predomina, muy pocas ocasiones se trabaja en equipos. Por citar un ejemplo en un grupo de primero de las cuatro ocasiones que se observó la clase una sola se trabajó en equipo. Los profesores comentaron lo siguiente:

“Me gustaría trabajan de manera grupal pero en ocasiones por tiempos y estrategias el trabajo en su mayoría es individual”. (Entrevista, abril, 33 años, femenino).

“Gran parte de las ocasiones trabajan individual.” (Entrevista, abril, 30 años, masculino).

“Por el grado que tengo (sexto) me gusta trabajen en su mayoría en equipo” (Entrevista, abril, 30 años, masculino).

Con la información recabada a partir de los instrumentos descritos previamente, se llevó a cabo el análisis de los resultados obtenidos. Siguiendo el enfoque de la investigación cualitativa, dicho análisis se realizó considerando las siguientes dimensiones o ejes: competencias, transversalidad, procedimientos formativos, recursos didácticos, evaluación, y ambiente escolar. A continuación se describen cada una de estas dimensiones.

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN
Competencias	Implica la capacidad de resolver problemas y movilizar recursos cognitivos para hacer frente a dichos problemas.
Transversalidad	Se refiere a la vinculación con otros campos de conocimiento y áreas de desarrollo. Se lleva a cabo a partir de los temas de “relevancia social.
Procedimientos formativos	Estrategias de enseñanza para lograr que el alumno desarrolle las competencias que establece el programa.
Recursos didácticos	Materiales educativos que favorecen el logro de los aprendizajes.
Evaluación	Aquello que permite al docente reconocer el avance de los estudiantes en cuanto al desarrollo de las competencias.
Ambiente escolar	La manera en que interactúan docentes, alumnos, padres de familia y personal del colegio, dentro de los diferentes espacios y momentos.

## Competencias que se fomentan dentro del colegio.

La definición de competencia que se toma como referencia en el presente trabajo es: *la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizando y articulando sus conocimientos, habilidades y valores.*<sup>34</sup> En este sentido, dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética se reconocen ocho competencias:

- 1.- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- 2.-Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- 3.-Respeto y valoración de la diversidad.
- 4.-Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- 5.- Manejo y resolución de conflictos.
- 6.-Participación social y política.
- 7.-Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- 8.-Comprensión y aprecio por la democracia.

En la siguiente tabla se desglosan cada una de las competencias de la asignatura en cuestión, su descripción y los resultados de las observaciones realizadas al respecto.

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	Colegio Florencia
Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Implica que el alumno se reconozca como una persona íntegra, cuide su salud y todo aquello que le rodea. Ello conlleva asumir que tiene responsabilidades con él y con los demás.	Se observó que cuando los alumnos con algún problema acudían a la dirección, se buscaba en primer lugar que fueran ellos quienes propusieran la solución y asumieran el compromiso de llevarla a cabo. Por su parte, los docentes se encargan de monitorear el cumplimiento de lo

<sup>34</sup> PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. Pág. 17

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	Colegio Florencia
		<p>acordado por parte de los alumnos.</p> <p>En cuanto al cuidado del medio que les rodea, en el Colegio Florencia se procura que los estudiantes sean los responsables de cuidar las áreas verdes y plantas del patio.</p> <p>Respecto al cuidado de la salud, destaca la medida de no vender dulces altos en calorías en la cafetería y en su lugar se ofrece fruta. Además los menús del desayuno se establecen a partir de las recomendaciones del "plato del buen comer". El cual se puede definir como una guía para una alimentación correcta".</p>
<p>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p>	<p>Se refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la capacidad de tomar decisiones y cuidar su comportamiento,</li> <li>• reconocer que todos somos diferentes y ante diferentes circunstancias las reacciones serán distintas,</li> </ul>	<p>De acuerdo con lo observado, en gran parte de los salones no se fomenta el desarrollo de esta competencia, ya que al momento de enfrentar algún conflicto los profesores no permiten que los alumnos busquen la solución al problema, sino que intervienen e indican lo que deben hacer para evitarlo.</p>

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	Colegio Florencia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• y buscar soluciones sin dañar a terceros.</li> </ul>	<p>Cuando algunos alumnos de primer y segundo grado tienden a hacer rabietas se les atiende de inmediato con el fin de evitar el llanto y que se sientan molestos. Ello propicia que los niños repitan el patrón constantemente, con la confianza de que se les complacerán sus deseos.</p>
<p>Respeto y aprecio de la diversidad.</p>	<p>Reconocer que las personas son diferentes, sin embargo, deben ser tratados de la misma manera (igualdad); fomentar el dialogo y evitar la discriminación.</p>	<p>Dentro del decálogo del Colegio se reconoce esta competencia: “Igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia de los estudiantes”. Una prueba de ello es la aceptación de alumnos con capacidades diferentes.</p>
<p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</p>	<p>Identificarse como personas que forman parte de un entorno; que pertenecen a un grupo que abarca desde la familia, amigos, localidad, hasta ámbitos más amplios como entidad, nación y la humanidad.</p>	<p>En el colegio como dicha competencia se puede apreciar en la manera en la que los alumnos se comportan durante las ceremonias cívicas, misma que denota respeto y sentido de pertenencia a la comunidad.</p> <p>Otro rasgo representativo es la forma en la que los padres de familia se organizan para realizar guardias de seguridad</p>

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	Colegio Florencia
		para hacer frente al robo de vehículos y asaltos.
Manejo y resolución de conflictos.	Que los alumnos puedan resolver un conflicto sin el uso de la violencia, a través del diálogo, reconociendo que las personas tienen diferentes maneras de ver el mundo, y poniendo en práctica la escucha activa y la empatía.	<p>A partir de lo que se pudo observar, se identificó que en efecto en las clases de Formación Cívica y Ética se aborda el tema del manejo de conflictos a través del diálogo.</p> <p>Además están establecidas sanciones por el uso de la violencia física o verbal entre alumnos y la comunidad escolar en general. Las sanciones van desde una llamada de atención por parte del docente de grupo o directora, hasta llamar a los padres de familia para discutir sobre el asunto.</p> <p>Además en los alumnos de sexto y quinto grado las sanciones pueden significar la suspensión de clases, desde tres hasta cinco días.</p>
Participación social y política.	Se busca que el alumno tome decisiones no sólo por su bien, sino por el de su comunidad y entorno (familiar, escolar, de la localidad).	Fue posible identificar distintos momentos en los que la participación social y la búsqueda de consenso se hicieron patentes. Por ejemplo, en algunos grupos se organizaron votaciones



COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	Colegio Florencia
	Que reconozca que tiene derecho de participar en la toma de decisiones colectivas a través del diálogo, consulta, consenso y votación.	para tomar decisiones sencillas, desde la elección de un juego hasta el representante de equipo.
Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Que el alumno sea capaz de identificar sus derechos y obligaciones y actúe conforme a lo establecido en las leyes y los principios de justicia social.	Por ejemplo, los docentes hacen un especial énfasis en el respeto al reglamento del colegio, mismo que los padres de familia firman al inicio de ciclo escolar.
Comprensión y aprecio por la democracia.	Que el alumno tome en cuenta opiniones y perspectivas diferentes a las suyas; que utilice la votación como una forma de organización y reconozca las ventajas que tiene un régimen democrático.	En una de las clases observadas de quinto grado, se realizó una actividad para que los estudiantes identificaran aspectos que habría que mejorar en el colegio a partir de la perspectiva de los alumnos. Posteriormente se discutieron y acordaron en consenso cuáles eran las más importantes para presentarlas a la dirección del colegio.

### **Transversalidad.**

Dentro del programa de Formación Cívica y Ética la transversalidad ocupa un lugar importante ya que es el medio por el cual se favorece el vínculo con otras asignaturas, dicho vínculo se establece a partir de los temas de relevancia social que se trabajan por medio de la investigación, el diálogo, la toma de decisiones y la reflexión.

Un ejemplo del trabajo transversal se pudo apreciar en una clase de tercer año en la que la profesora después de explicar el tema de las “diferentes funciones de las reglas”, estableció la relación de este tema con la asignatura de español a partir de la realización de carteles, para difundir dichas reglas y la importancia de respetarlas al resto de la comunidad estudiantil.

Sin embargo, durante las entrevistas los profesores del colegio mencionaron que es complicado implementar la transversalidad, porque se debe seguir una planeación estricta para distinguir entre un tema y otro, y en la mayoría de las ocasiones no es posible pues al mismo tiempo deben cumplir con cierto número de materias y temas por día.

### **Procedimientos formativos.**

Los procedimientos formativos son, tal como anteriormente se mencionó, estrategias y recursos que permiten el desarrollo de competencias. En la asignatura de Formación Cívica y Ética los procedimientos fundamentales son: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión crítica, la empatía, y el desarrollo del juicio moral. No obstante, los profesores tienen también la opción de incorporar otros recursos que consideren útiles para el desarrollo de las competencias en los alumnos.

Tomando en cuenta lo observado en clase, se puede decir que en el Colegio Florencia los profesores aplican la mayoría de los procesos formativos que se proponen dentro del programa, diálogo, comprensión crítica, toma de decisiones. Aunque en las entrevistas tal vez no se expresaron como lo deseaban, o bien también se podría decir que al saber están observados las dinámicas de trabajo cambiaron en ese momento.

Su manera de trabajo era similar, entre la primera, segunda, tercera y cuarta clase que se observó, primero averiguan sobre los conocimientos previos de los alumnos acerca el tema en cuestión, ello a través de una lluvia de ideas o preguntas generadoras; posteriormente se discute en grupo y al final realizan un ejercicio didáctico (resumen, mapa mental, carteles, ilustrar el tema).

Ahora bien, el recurso del diálogo y el consenso para la toma de decisiones no es un recurso exclusivo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, sino que es un instrumento al que se recurre con frecuencia en otras clases y principalmente en la dirección.

Las entrevistas arrojaron también que los docentes utilizan otros recursos tales como: actividades vivenciales y anécdotas, juegos, lecturas grupales y dibujos.

### **Recursos didácticos.**

Como bien se definió en un principio, un recurso didáctico es todo aquel medio material (proyector, libro, video, entre otros) que se utiliza para apoyar la enseñanza, normalmente presencial, con la finalidad de facilitar o estimular el aprendizaje.

Dentro del programa de Formación Cívica y Ética se establece que el profesor debe buscar aquellos recursos que permitan al alumno obtener de diferentes medios como: publicaciones, boletines, revistas, periódicos, videos, discos compactos, radio, televisión y correo electrónico, información que sea lo más real y objetiva posible, para así reflexionar y emitir opiniones críticas respecto a lo que sucede en su entorno y en el mundo donde se desenvuelve.

En el colegio Florencia la mayoría los profesores utilizan el libro de texto de la SEP como principal recurso didáctico, son pocos los que se apoyan en otros. Durante las observaciones solamente se pudo identificar el uso del periódico como recurso complementario en los grados de cuarto y sexto año.

### **Evaluación**

La evaluación es un proceso sistemático y organizado que tiene como fin obtener información útil para comprender un determinado proceso educativo y conocer el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje previamente establecidos.

En este sentido, la evaluación debe realizarse de manera constante ya que de esta forma es posible identificar los avances y carencias de los alumnos, por una parte

para reconocer el alcance máximo que tendrán y por otra, para saber con precisión las áreas y temas que se necesitan reforzar o profundizar.

En los libros de texto se incluye además un formato de autoevaluación para que sean los propios estudiantes los que identifiquen el avance en su proceso de aprendizaje.

Es de suma importancia que al momento en que el alumno se autoevalúe tenga claro los criterios que se hayan establecido para medir el nivel de desempeño que tuvo en la actividad, bloque, ejercicio, etc.

En el programa se mencionan los siguientes recursos para evaluar el desempeño del alumno desde un enfoque formativo: producciones escritas, gráficas, proyectos colectivos, esquemas y mapas conceptuales. Para que la evaluación sea eficiente, el docente debe partir de los aprendizajes esperados, tanto para el diseño de las de estrategias, actividades y recursos didácticos, como para el diseño de la evaluación.

En el resto de las asignaturas se observó que aproximadamente la mitad de los profesores utilizan los recursos de evaluación que se establecen en el programa; sin embargo, para la evaluación final la mayoría recurre a la aplicación de exámenes, que equivalen al 45% de la calificación bimestral, y muy pocos emplean otro tipo de recursos.

Por su parte, en la asignatura de Formación Cívica y Ética el porcentaje cambia y el examen representa el 30% de la calificación, misma que se complementa con la revisión de cuadernos, trabajo en clase, participación, conducta y las actividades realizadas en la clase de Desarrollo Humano.

### **Ambiente escolar.**

El ambiente escolar se define por la interacción que se realiza dentro del colegio, entre todos los miembros de la comunidad escolar (profesores, alumnos, directivos, padres de familia y personal de la escuela), así como por las normas, valores, patrones de convivencia y trabajo que se practican diariamente dentro del aula y fuera de la misma.

En el colegio Florencia el ambiente escolar es clave para la formación de los alumnos, en gran parte de las aulas están señaladas las reglas que se deben seguir tanto dentro del salón como fuera de este. Por su parte, la comunidad de padres de familia también tiene un reglamento que establece los principios de convivencia que deben respetar dentro del colegio, con los profesores, directivos, alumnos, personal y entre ellos mismos.

Por otro lado, en el decálogo del colegio se reconoce que el respeto es la clave para la sana convivencia, aunado a otros valores como: a la honestidad, libertad, responsabilidad, confianza, solidaridad, cultura del trabajo en equipo y auto superación.

El ambiente que se percibió durante las observaciones fue de cordialidad y respeto, tanto entre los alumnos, como entre alumnos y profesores. Pocas veces se presenciaron escenas de violencia física, fueron más frecuentes las agresiones de tipo verbal, las cuales se solucionaron mediante el diálogo y la reflexión. A los alumnos que agreden no se les juzga desde el principio, sino que se les da la oportunidad de explicarse y de que propongan ellos mismos las maneras de resarcir su error.

## CAPITULO IV

### Discusión de resultados.

En el presente capítulo se analizan los resultados obtenidos en la investigación especialmente los aciertos, desafíos e inconsistencias de la práctica docente acerca de la impartición de la asignatura de Formación Cívica y Ética (FCyE) en el Colegio Florencia. Dicho análisis gira en torno a los siguientes aspectos: los objetivos de la asignatura, los contenidos, las competencias y aprendizajes esperados, así como las estrategias didácticas y descripción de la clase.

#### 4.1 Cambio del nombre de la asignatura.

La asignatura se ha llamado de diferentes formas desde que se integrara al plan de estudios de educación básica, este cambio de nombre es un aspecto importante a considerar pues se relaciona directamente con los objetivos de aprendizaje. En un primer momento se llamaba “*Instrucción cívica, Moral y Religión, Economía Política, Civismo; posteriormente Prácticas de Acción Socialista, Cultura Cívica, Educación cívica...*” (cap. I pág. 4); actualmente: *Formación Cívica y Ética*.

A partir del análisis del nombre es posible identificar dos conceptos fundamentales: *educar* y *formar*. Tomando en cuenta lo que los docentes dijeron respecto a las diferencias entre ambos conceptos, vale la pena destacar lo siguiente: “[...] *educar son los contenidos que se manejan dentro de la escuela; y formar es la manera en que actúan los niños después de lo que aprendieron [...]*” En términos de Anzaldúa (2004:11) la formación es “[...] *un proceso de trans-formación de sí mismo en función de re-significar lo que ha sido o imagina ser, en relación a lo que imagina será, dándole un nuevo sentido a sus deseos, fantasías, identificaciones y transferencias [...]* por ende, *formación es un proceso de identificación [...]* *identidad como la forma en que la cultura y la sociedad, construyen a los sujetos que requieren para conformarse a sí misma*”. Educación, en cambio, la define como “[...] *un proceso de inculcación / asimilación cultural y conductual, básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los*

*adultos*”. Es decir, educar abarca el conjunto de aprendizajes no solo académicos sino aquellos que son producto de las experiencias que se viven dentro de la escuela; mientras que formar se relaciona con los cambios que se generan en la persona a partir de los aprendizajes que adquiere.

Es de suma importancia reconocer que el proceso de aprendizaje implica no solamente la enseñanza de nuevos conocimientos, sino que conlleva también el reconocimiento por parte de los docentes de las características particulares de cada alumno (valores, actitudes, comportamientos, costumbres y personalidad) y, en consecuencia, la adaptación de los contenidos en función de dichas características.

#### **4.2 Propósitos de la asignatura**

Al comparar el propósito establecido en el programa de la asignatura: “...*que los estudiantes adquieran competencias para su desarrollo personal y para su integración social*” cap. II (pág.3), con lo expresado por los docentes en las entrevistas, es posible identificar que existe una discordancia clara entre uno y otro. Esta situación representa una dificultad importante para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

De igual manera se reconoce la falta de congruencia entre las ideas de los docentes y los principios del decálogo del Colegio Florencia, según el cual el fin de la asignatura es que “...*los alumnos desarrollen y adquieran competencias para enfrentar cada nueva situación de manera ética aplicando el saber, el saber hacer y el saber conocer...*” (cap.III pág. 5).

Este fenómeno fue observado también por Ochoa (2011)<sup>35</sup> en un estudio realizado en el estado de Querétaro, en el que los profesores mencionaron que el

---

<sup>35</sup> Perfiles Educativos, vol. XXXIII, núm. 134, 2011 IISUE-UNAM Azucena Ochoa Cervantes. Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de Formación Cívica y Ética. El caso de Querétaro, México. (115p)

propósito de la asignatura es rescatar los valores perdidos y formar mejores ciudadanos.

Sin embargo, en la práctica docente es necesario tener claros los propósitos de la asignatura y aplicarlos de manera eficaz, con el fin de desarrollar las competencias que marca el programa de FCyE.

### **4.3 Aprendizajes esperados de la asignatura.**

Cuando se les preguntó a los docentes al respecto, estos respondieron que los contenidos que se enseñan en esta asignatura giran en torno al aprendizaje de valores y a su puesta en práctica. Ello significa que se prioriza la formación en valores, a pesar de que en el programa se reconoce una formación más integral (Ochoa, 2011)<sup>36</sup>. De acuerdo con los resultados obtenidos, este problema no se relaciona con los años de experiencia docente ni con el tipo de escuela (pública o privada), sino con el nivel de conocimiento que los profesores tienen sobre la materia. A esta conclusión se llega al comparar el análisis de Ochoa acerca de los profesores de Aguascalientes a nivel primaria que trabajan en una escuela pública y los resultados obtenidos en el Colegio Florencia.

Por otro lado, en el programa también se establece que la formación se llevará a cabo de manera gradual y fomentando el desarrollo de competencias y no el aprendizaje de simples contenidos, lo que permitirá que el alumno “...sea capaz de tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos...” (cap. II, SEP :135) y para que sea capaz de enfrentarse a los retos presentes y futuros.

Cabe entonces preguntarse: ¿De quién es la responsabilidad del escaso conocimiento docente acerca de la asignatura de FCyE? Resulta complicado ofrecer una respuesta acertada. Por un lado, los docentes señalaron que la oferta de cursos

---

<sup>36</sup> Perfiles Educativos, vol. XXXIII, núm. 134, 2011 IISUE-UNAM Azucena Ochoa Cervantes. Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de Formación Cívica y Ética. El caso de Querétaro, México. (115p)



para su formación profesional es muy deficiente, y por otro lado, en las minutas de las juntas de Consejo Técnico es posible apreciar que las autoridades hacen hincapié en que cada profesor debe ser autodidacta y estar en constante actualización sin necesidad de verse obligado por sus autoridades.

#### **4.4 Las competencias en el programa de FCyE**

El enfoque del plan de estudios en general es el de la formación de competencias y en este sentido en el programa de FCyE se reconocen ocho competencias básicas, mismas que los docentes deberán fomentar en sus alumnos para alcanzar los aprendizajes esperados en la asignatura.

De acuerdo con el programa una competencia “[...] *implica la capacidad de comprender una situación y relacionarla con situaciones similares, es decir, transferir los conocimientos habilidades y actitudes y contextos cotidianos...*” (Vid. *Supra* 2001, 6). Así pues, la complejidad del trabajo docente radica en el hecho de tener que ir más allá de la simple transmisión de conceptos, lo que implica generar situaciones que favorezcan el aprendizaje integral y que incluyan los tres tipos de saberes: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

En las entrevistas realizadas, los profesores del Colegio Florencia, sólo mencionaron una de las ocho competencias que deberían reconocer. Aunque no es posible saber con precisión si este olvido se debe al desconocimiento del programa. No obstante, partiendo de los resultados obtenidos por el estudio presentado por Ochoa (2011)<sup>37</sup> a los docentes de una escuela primaria en el estado de Aguascalientes, reconocen también el tema de los valores como la mayor competencia, a pesar de que no forman parte de ninguna de las competencias del programa.

---

<sup>37</sup> Perfiles Educativos, vol. XXXIII, núm. 134, 2011 IISUE-UNAM Azucena Ochoa Cervantes. Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de Formación Cívica y Ética. El caso de Querétaro, México. (126p)

Si bien no es necesario que los profesores dominen al pie de la letra el programa, sí es importante que tengan el conocimiento y formación mínima y suficiente para impartir la materia y alcanzar los resultados esperados. Tal como señala Benedito (1992): *“un aspecto importante para que cualquier reforma prospere es la adecuada preparación y formación de los docentes.”*

#### **4.5 Procedimientos Formativos. Estrategias metodológicas y didácticas para lograr el aprendizaje de los alumnos.**

¿Cómo formar en el alumno las ocho competencias que se marcan dentro del programa? La mayoría de los profesores contestaron que por *medio de anécdotas propias o de los alumnos, juegos, lecturas grupales e individuales y dibujos*. La minoría comentó que sólo utiliza una estrategia que por lo general consiste en: *elegir una lectura, comentarla y reforzarla con un ejercicio*.

No obstante que el programa señala al menos siete procedimientos formativos para favorecer el aprendizaje gradual de los contenidos y competencias, el común denominador de los docentes aplica sólo algunos de dichos procedimientos. Un asunto que se queda pendiente sería averiguar por qué los docentes no aplican dichos procedimientos que se recomiendan en el programa.

A partir de los resultados de las observaciones, es posible señalar que se requiere fortalecer la formación docente en cuanto al conocimiento de procesos formativos que superen los recursos tradicionales como la lluvia de ideas, preguntas abiertas, mapas mentales, etc., y que aprovechen las situaciones cotidianas dentro del salón y de la escuela como situaciones de aprendizaje.

En algunos de los grupos se encontró que los docentes hacen uso de los medios de comunicación como el periódico para analizar sucesos mundiales y nacionales. Sin embargo, en dichas observaciones también se pudo apreciar que a los alumnos les llama la atención trabajar situaciones o conflictos que han vivido o escuchan de sus compañeros más que acontecimientos que les son ajenos.

Por otra parte, el libro de texto no figura como uno de los recursos preferidos por los docentes, la mayoría coincide en señalar que es poco didáctico para trabajar con los alumnos, las lecturas son muy largas y poco atractivas y que es deficiente en el desarrollo de conceptos con excepción de algunas situaciones de conflicto que se exponen. Al revisar el libro de texto se puede apreciar que su estructura no es la adecuada para el abordaje de las competencias de la asignatura. Al respecto algunos de los profesores comentaron:

“A mí me gusta que los alumnos trabajen en equipo en colaboración con otros, que aprendan a trabajar de maneja grupal, permite realizar más fácil el trabajo, escuchar ideas de sus compañeros, llegar a acuerdos” (Entrevista, abril, 28 años, femenino).

“Yo propongo mucho a los alumnos que den solución a los conflictos que se presentan cuando se trabaja en equipo en el salón. Me gusta que reflexionen acerca de lo que hacen y que asuman que toda acción tiene una consecuencia buena o mala, no solo resaltado lo malo si no también dando a conocer de manera grupal todas las cosas que asertivamente hacen”. (Entrevista, abril, 38 años, femenino)

#### **4.6 Descripción de las clases de FCyE en el Colegio Florencia.**

La manera de trabajar en el Colegio Florencia es la misma en los distintos grados y se ajusta a la estructura que se muestra a continuación:

TEMA:					
CAMPO FORMATIVO: Formación Cívica y Ética	BLOQUE:	Ámbito:		APRENDIZAJE ESPERADO:	A. COM
		La asignatura			A. PRO
		El trabajo transversal			A. ACT
		El ambiente escolar			
		La vida cotidiana			
PROPOSITO:		CORRELACIÓN:		TEMAS TRANSVERSALES:	
				Educa. Para la paz	
				Educa. Vial	
		Español		Educa. Ambiental	
		Matemáticas		Educa. Para la salud	
		C. Naturales		Educa. Moral y cívica	
		Historia		Educa. Sexual	
		Geografía		Educa. En población	
		Educa. Física		Educa. p/ el consumidor	
Educa. Artística		Educa. p/ la equidad de género			
RECURSOS DIDÁCTICOS:					

Además de completar este cuadro, los docentes deben describir a detalle el inicio, desarrollo, cierre y evaluación de aprendizaje para cada una de las sesiones. Sirva de ejemplo la siguiente descripción de una clase:

*La profesora reparte los libros de Formación Cívica y Ética de la SEP, les pide que busquen en su libro la página 118 y 119 y comienza a leer las siguientes situaciones que ahí se presentan:*

*SITUACIÓN 1. Teresa quiere salir a jugar con sus amigos pero su papá no se lo permite porque no ha hecho la tarea.*

*SITUACIÓN 2. Durante el recreo Susana le pidió prestada su pelota a Javier pero él le dijo que no, entonces Susana se la quitó.*

*Posteriormente la profesora les pide a los alumnos que compartan con el resto del grupo su opinión sobre cuál creen que sería la mejor manera de resolver cada una de estas situaciones.*

*A continuación les indica que saquen su cuaderno y escriban el título: “Diferencia de opinión y conflictos”. Conforme la profesora va dictando va marcando también acentos y signos de puntuación y pasa entre los lugares para revisar el trabajo de los alumnos.*

*Al término del apunte explica que deberán escribir en su cuaderno una situación que ella les dictará y después responderán cómo solucionarían esta situación. Además les pide que resuelvan las páginas 120 y 121 del libro. Para ello les da unos 15 o 20 minutos mientras ella supervisa que todos los alumnos estén trabajando correctamente.*

*Para terminar les solicita a algunos alumnos que expongan al grupo sus respuestas y pide atención al resto del grupo.*

Tal como se puede ver en la descripción, en esta clase como en la gran parte de las que fueron observadas, el docente fomenta la participación de los alumnos a través de lluvias de ideas y preguntas dirigidas, así como del trabajo en equipo. El dilema sobresale como uno de los recursos más utilizados para trabajar los temas del programa.

La mayoría de las secuencias didácticas y actividades son guiadas por los profesores, lo que permite que se dirija con mayor eficiencia a los alumnos hacia los aprendizajes que se pretenden desarrollar.

Además, durante las observaciones se pudo apreciar un proceso de enseñanza similar que involucra leer, explicar, preguntar, orientar a los alumnos, resolver ejercicios y fomentar la retroalimentación de manera grupal.

#### **4.7 Transversalidad**

La integración de contenidos transversales es uno de los enfoques clave del plan de estudios en general y de la asignatura en particular, implica el trabajo de temas de relevancia social tales como derechos humanos y género, con el fin de que los alumnos se reconozcan como individuos miembros de una sociedad con compromisos

y responsabilidades. No obstante, durante las clases observadas no se pudo identificar que se trabajaran dichos contenidos de la manera que establece el programa.

De acuerdo con lo expresado por los profesores, uno de los principales obstáculos para trabajar adecuadamente los temas transversales es el hecho de que cada uno es responsable de una asignatura en particular y consideran poco apropiado mezclar contenidos de diferentes asignaturas especialmente por la carga de contenidos y el poco tiempo que se tiene para cubrirlos cada mes.

Considerando que cada profesor tiene una forma de trabajar que ya lleva implementado varios años, resulta complicado que modifiquen viejos hábitos e implementen nuevas estrategias didácticas. Probablemente se deba a cierta resistencia al cambio, pero también la falta de formación pertinente sobre el programa y sus enfoques es un factor que habría que considerar. A continuación se presenta un cuadro acerca de la transversalidad que propone el programa de estudios.

## ÁMBITO: TRABAJO TRANSVERSAL

### Espacio de indagación-reflexión-diálogo

#### TODOS LOS DÍAS TENEMOS RESPONSABILIDADES

*Indagar y reflexionar:* ¿qué días de la semana voy a la escuela? ¿A qué hora debo levantarme para estar a tiempo? ¿Qué actividades realizo, antes de salir de casa, para estar listo? ¿Por qué son importantes estas actividades? ¿De cuáles de estas actividades soy responsable? ¿En cuáles dependo de otras personas? ¿Cómo afecto a los demás si no cumplo con lo que me toca?

*Dialogar:* en grupos discutir el siguiente caso: Mireya juega por la mañana a la hora que debe desayunar para ir a la escuela. Esto ocasiona que llegue tarde y no le permitan entrar. Su papá no sabe qué hacer con ella, pues debe ir a trabajar y no tiene con quién dejarla. ¿Qué harías en el lugar de Mireya para evitar este problema?

<p><b>Español</b> <i>Actividades de rutina diaria</i> Escribir en el pizarrón las actividades que realizan diariamente y clasificar en dos columnas aquellas de las que es responsable y aquellas en las que depende de otras personas.</p>		<p><b>Exploración de la Naturaleza y la Sociedad</b> <i>Compromiso histórico</i> Narrar algunos episodios del inicio de la Revolución Mexicana donde los personajes asumen compromisos. Reflexionan respecto a cuál es el efecto de la responsabilidad sobre la realización de planes y proyectos.</p>
<p><b>Matemáticas</b> <i>Nuestro amigo el diario</i> Registrar gráficamente actividades realizadas en un día para distinguir cuáles de esas acciones pueden cambiar al día siguiente, cuáles son necesarias, cuáles son establecidas con los adultos y en cuáles puede modificar su duración.</p>	<p><b>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</b> Reconozco márgenes de acción y decisión en actividades cotidianas en las que admito normas y acuerdos establecidos con los adultos</p>	<p><i>Abrigarse o no</i> Observar que con los cambios del estado del tiempo a lo largo del año es necesario cuidarse empleando ropa adecuada ante el viento, el frío, la lluvia o el calor excesivo. Analizar su responsabilidad en abrigarse o no.</p>
<p><b>Educación Artística</b> <i>Verbalizar una misma frase</i> Expresar sentimientos empleando una misma frase con alegría, enojo y tristeza, agregando gestos y movimientos corporales. Comentar acerca de los diferentes medios para expresarse y manifestar respeto a los otros al hacerlo.</p>	<p><b>Educación Física</b> <i>¿Te reto a los retos?</i> Ante diversos objetos –pelotas, cuerdas, aros, ligas, costales–, mostrar lo que es capaz de realizar con ellos. Plantear ¿qué sabe hacer y qué puede enseñar a hacer a sus compañeros?</p>	<p><i>Plantas, animales y personas</i> Reconocer que las plantas, los animales y los seres humanos requerimos de alimentación y agua. Los humanos además necesitamos ejercicio, descanso e higiene para mantener la salud. Reflexionar con preguntas la capacidad que tiene para decidir de manera responsable a favor de su salud personal en acciones cotidianas.</p>

Programa de estudios 2009 (pág. 156)

#### 4.8 Evaluación.

Ahora bien, la manera de evaluar fue uno de los aspectos sobre el cual se indagó durante las entrevistas. La mayoría de los docentes respondieron que utilizan exámenes y trabajos como mecanismo de evaluación y solo uno de ellos utiliza proyectos, exposiciones o investigaciones. Es importante recordar qué significa evaluar y cuál es su función, para ello se retoman las definiciones de Stufflebeam, Díaz Barriga y Tyler que se citaron en el capítulo II del presente trabajo y las cuales coinciden en considerar que la evaluación debe ser una acción planeada, sistémica e intencional respecto a los aprendizajes de los alumnos.

Vale la pena también señalar que calificación, acreditación y medición son términos que suelen utilizarse de manera indistinta a pesar de que tienen significados diferentes. En este sentido, es necesario que los docentes tengan presente que en el programa se establecen dos tipos de evaluación: cualitativa y cuantitativa (revisar capítulo II, pág.15). Sin embargo, durante el desarrollo de la investigación se pudo apreciar que la mayoría de los profesores aún se limitan a utilizar únicamente un tipo de evaluación, generalmente la cuantitativa, en vez de emplear otras estrategias que se recomiendan en el programa, tales como: “[...] *producciones escritas y gráficas, proyectos colectivos de búsqueda de información, esquemas y mapas conceptuales, registros y cuadros de actitudes, portafolios y carpetas [...]*” (cap. II. pág. 16). Lo anterior implica que prevalecen algunos rezagos del sistema tradicional.

#### **4.9 Conclusiones**

A partir de la revisión teórica y de la aplicación de los instrumentos de investigación, es posible concluir lo siguiente:

- La asignatura de Formación Cívica y Ética es indispensable para la formación integral de los alumnos, y es importante que favorezca el desarrollo de competencias más allá de limitarse a transmitir conocimientos. Es decir, que fomente el aprendizaje de las habilidades y actitudes que son necesarias para vivir y convivir en sociedad. Por lo tanto, se sugiere que la institución educativa genere espacios para que el equipo docente tenga la oportunidad de intercambiar sus opiniones, experiencias, buenas prácticas y obstáculos que han enfrentado, ello con el fin de enriquecer la dinámica de impartición de la asignatura, particularmente en lo que respecta a la resolución de conflictos.
- Los docentes del Colegio Florencia poseen un escaso conocimiento acerca del plan de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética, lo que les impide conocer a profundidad el enfoque de aprendizaje y las estrategias didácticas que ahí se establecen. Una de las principales causas de lo anterior ha sido la falta de formación específica sobre el programa y las modificaciones que ha



sufrido. En este sentido, es pertinente que la institución busque la manera de brindar capacitación especializada y continua. Para que esta capacitación cumpla efectivamente con su cometido, es necesario que sea impartida por un profesional del tema, que promueva la participación crítica de los docentes y que les ayude a solucionar problemas concretos que experimenten en la práctica cotidiana. Asimismo es preciso proveer a los docentes de material didáctico, equipo de cómputo y software de apoyo, que les permita desarrollar diferentes estrategias didácticas en aras de impulsar la formación autónoma y crítica de sus estudiantes.

- Es relevante también que las autoridades, especialmente directivos y supervisores, reconozcan que los docentes representan un papel prioritario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que al estar a cargo de la implementación y ejecución del programa, en ellos recae la mayor responsabilidad de que se lleve a cabo con éxito.
- Es fundamental sensibilizar a los docentes para disminuir la resistencia al cambio que muchos de ellos manifiestan, generar incentivos para impulsarlos a seguirse formando y actualizando con el fin de mejorar su práctica y, en consecuencia, la formación de sus alumnos.
- En cuanto a la formación docente, es muy importante que se atiendan las demandas, dudas e inquietudes de los profesores, ofreciendo un espacio dentro de las reuniones mensuales de Consejo Técnico. De la misma manera, en estas reuniones se puede aprovechar para informar oportunamente sobre los cambios en las dinámicas de trabajo y el programa.

La actualización docente es vital para que la educación avance. La población estudiantil va cambiando y es también indispensable que los docentes se adapten a estos cambios, de modo que puedan responder a las necesidades y características de sus alumnos y cumplir con los objetivos de aprendizaje que se establecen en los planes y programas de estudio.

Tomando como referencia las experiencias vividas como parte de personal que labora en el Colegio Florencia, se puede concluir que la asignatura de FCyE genera fuertes inquietudes entre los profesores, ello se debe fundamentalmente a las características propias de la asignatura.

- La falta de información sobre el programa y los libros de texto es uno de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los docentes y que sin duda es un factor que influye en su desempeño. No obstante, los profesores hacen su mejor trabajo con los medios y herramientas que tienen.

Para algunos profesores cambiar la forma de trabajo representa una gran dificultad, que no solamente tienen que ver con la edad, sino también con el miedo a probar nuevos métodos y estrategias: “mis alumnos aprenden como hasta ahora lo he hecho probar algo nuevo puedo perjudicar...”.

Sin embargo, también hay profesores que buscan innovar y que no oponen resistencia, que buscan otros recursos además del libro de texto.

- Para los docentes resulta complicado externar a las autoridades sus preocupaciones y dificultades ya que en la mayoría de las ocasiones tampoco cuentan con la capacitación o elementos para poder ayudarlos.
- La asignatura de FCyE ocupa un lugar menos privilegiado respecto al resto, tanto en el programa como en la práctica docente. En la medida en que la asignatura no se considere como prioritaria difícilmente recibirá la atención seria que requiere para lograr un progreso genuino.

Por otra parte, valdría la pena ampliar la visión que se tiene de los contenidos de la asignatura que se asocian exclusivamente a los temas de derechos humanos y valores.

En este sentido, los cursos de formación docente deben abarcar, además de los contenidos y conocimientos básicos que se busca que los alumnos adquieran,

recomendaciones para elaborar una planeación didáctica lógica e integrada, y sugerencias para utilizar otros recursos didácticos.

Por otra parte, el involucramiento del alumno favorece de manera significativa el proceso de aprendizaje, para ello es útil plantear problemas reales, situaciones que vive la comunidad donde viven, para que desarrollen la capacidad para proponer e implementar soluciones. Asimismo, es importante evitar la exposición prolongada del profesor, de manera que se vuelva un guía y facilitador del conocimiento, que permita a los alumnos buscar información y que fomente la reflexión colectiva y el dialogo reflexivo.

La especialización de los maestros es otro aspecto que se debe considerar. En este sentido, probablemente sea oportuno realizar evaluaciones a los docentes para indagar el nivel de conocimiento que tienen sobre la materia y sus contenidos.

- Respecto a la evaluación, es preciso desarrollar mecanismos diferentes a los exámenes para reconocer el avance de los alumnos. Algunos de estos mecanismos pueden ser: proyectos, portafolios, carpetas, producciones escritas, entre otros.

Durante el desarrollo de la presente investigación me pude percatar que existen muchos elementos que pueden enriquecer la práctica docente, y que si se trabajaran en las reuniones del Consejo Técnico, podrían implementarse y conseguir cambios notorios.

Tengo nueve años trabajando a nivel primaria en colegios particulares y en lo personal me agrada innovar e investigar ya que cada generación es distinta y considero que los niños requieren algo más que memorizar conceptos y actuar de manera mecánica.

Así pues, para sentar las bases de una transformación ciudadana generada desde la escuela, habrá antes que prestar atención especial a la formación de los futuros profesores pero, sobre todo, a la capacitación de aquellos que ya se encuentran en servicio conduciendo cursos de Formación Cívica y Ética.

## BIBLIOGRAFIA

Cerón Aguilar Salvador. Un modelo educativo para México. 1 ed. México, Ed. Santillana, 1998.

Daniel L. Stufflebeam. Anthony J. Shinkfield. Tr. Carlos Losilla. *Evaluación sistemática. Guía, teoría y práctica*. Barcelona. Ed. Paidós. 2002.

Días, Cintia Vanesa. (2008) . El iluminismo. *Revista digital de literatura y cultura de la palabra*. Recuperado de: <http://www.turemanso.com.ar/maneras/ques/iluminismo.html>

Díaz Barriga Ángel. Ensayo sobre la problemática curricular. México, Trillas, 1990.

Fernández Alatorre, Ana Corina. Entre la nostalgia y el desaliento: La educación cívica desde la perspectiva del docente. México. Ed. UPN, 2004.

Fernández Alatorre, Ana Corina. *Construcción de ciudadanía y Sociedad Civil. El relato de sujetos promotores de sentidos colectivos. Estudio de caso*. Tesis de doctorado en Pedagogía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F. 2008.

González Sánchez José Fernando. Competencias en la reforma educativa. EDUCACIÓN 2001. (178): 7-11, 2010.

Grass, J. (1995/ 1997). *Diccionario de Psicología* (2ed.).México: Trillas.

Palladino Enrique. Diseños curriculares y Calidad Educativa. 1 ed. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.

Programa de Formación Cívica y Ética. Disponible en : <http://basica.sep.gob.mx/formacioncivica/start.php?act=programa&sec=amb> y del Curso estatal para la actualización de los docentes. Etapa 1. Bloques I y II. Formación Cívica y Ética.

Sáenz Garza, Moisés, 1888- 1941. La escuela rural en México, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1928.

Saturnino de la Torre y Oscar Barrios. *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Barcelona España. Ed. Octaedro. 2002.

SISTEMA EDUCATIVO. PLANES Y PROGRAMAS SEP (PRIMARIA). Página web: [http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/plan\\_primaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_primaria.pdf)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1999). Acuerdo Número 253 Diario Oficial de la Federación. México.

Tyler, Ralph Winfred. *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires. Ed. Troquel, 1986.

Velázquez Sánchez Zalea y Torres Velandia Ángel Serafín. Plan de Estudios de Educación Secundaria 2006. Basado en competencias aproximaciones teóricas. En: X Congreso de Investigación Educativa. Área 2 currículo (2009, Veracruz). México, D.F, 2009.